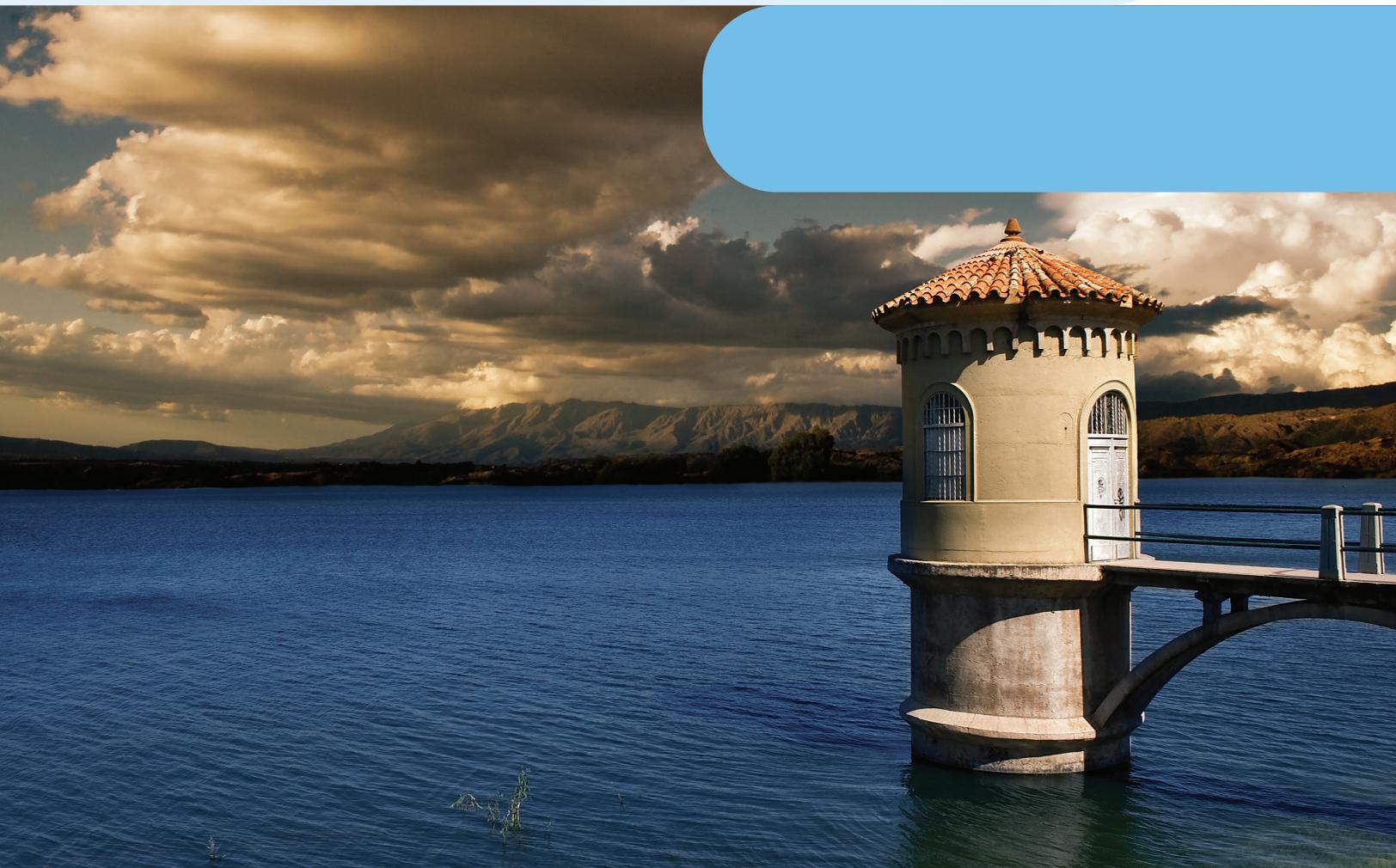


**SANTILLANA** Serie Provincias

Nueva edición  
actualizada

Ciencias sociales

**Córdoba**



**Ciencias sociales Córdoba. Serie Provincias** es una obra colectiva, creada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Graciela M. Valle, por el siguiente equipo:

Edición: Benjamín F. Carabajal.

Gerencia de arte: Silvina Gretel Espil.

Gerencia de contenidos: Patricia S. Granieri.

Cartografía: Nélica Iglesias.

Documentación fotográfica: Carolina S. Álvarez Páramo y Cynthia R. Maldonado.

Fotografía: Archivo Santillana. Wikimedia Commons, Prensa / Turismo de la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, Legislatura de la Provincia de Córdoba, Archivo General de la Nación. Getty Images: Luis Davilla.

Ilustraciones: Archivo Santillana.

Preimpresión: Marcelo Fernández y Maximiliano Rodríguez.

Gerencia de producción: Paula M. García.

Producción: Elías E. Fortunato y Andrés Zvaliauskas.

Esta publicación se realizó sobre la base de **Ciencias sociales Córdoba. Nueva edición ampliada y actualizada** (2016), una obra colectiva, creada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Mónica Pavich, por el siguiente equipo:

Edición: Brenda Rubinstein. Editora sénior de Geografía: Patricia Jitric. Jefa de edición: Amanda Celotto. Gerencia de gestión editorial: Patricia S. Granieri.

Jefa de arte: Silvina Gretel Espil. Diagramación y tapa: Laura Barrios y Sergio Israelson. Foto de tapa: Hernán Povedano / Otusphoto. Corrección: Ruth Solero.

Cartografía: Nélica Iglesias y María Teresa Cereceda. Ilustración: Federico Parolo y M. Regalado. Documentación fotográfica: Leticia Gómez Castro, Cynthia R.

Maldonado y Nicolas Verdura. Fotografía: Archivo Santillana, Carlos Diez Polanco, Archivo General de la Nación, F. Erize, Ricardo Cenzano Brandon, Eduardo Haene, Roberto De Luca, Gentileza Casa de la Provincia de Tucumán, Gentileza del Ente Tucumán Turismo, Gentileza Necesidad + Urgente, Gentileza INTA-GE COM, Gentileza Ana Isabel Rivas. Preimpresión: Marcelo Fernández, Gustavo Ramírez y Maximiliano Rodríguez. Gerencia de producción: Gregorio Branca.

La presente publicación se ajusta a la representación oficial del territorio de la República Argentina establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Instituto Geográfico Nacional por Ley N° 22.963 y su impresión a sido aprobada por el Expte. N° EX-2022-5008383- -APN-DNSG#IGN, de fecha 8 de junio de 2022, siendo el número de expediente el que surge del presente trámite.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo, o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2022, EDICIONES SANTILLANA S.A.

Avenida Leandro N. Alem 720 (C1001AAP). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

ISBN: 978-950-46-7089-6

Queda hecho el depósito que dispone la ley 11.723.

Impreso en Argentina. *Printed in Argentina.*

Primera edición: enero de 2016.

Segunda edición: diciembre de 2022.

Ciencias sociales : Córdoba : serie provincias / 2a ed. -  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2022.  
32 p. ; 28 x 22 cm.

ISBN 978-950-46-7089-6

1. Educación Primaria. 2. Ciencias Sociales.  
CDD 372.83

## Capítulo 1

### Córdoba, nuestra provincia Página 3

El mapa de nuestro país  
Nuestra provincia  
Nuestros símbolos  
El mapa político de Córdoba  
Tenemos una Constitución Nacional y una Provincial  
¿Quiénes gobiernan nuestra provincia?  
El gobierno entre los vecinos  
Actividades

## Capítulo 2

### Reconociendo la naturaleza Página 7

Los relieves de nuestra provincia  
Los climas de Córdoba  
Nuestros ríos  
Lagunas, bañados y embalses  
Riesgos naturales y problemas ambientales en Córdoba  
Actividades

## Capítulo 3

### La gente de mi provincia Página 11

La población crece y se mueve  
¿Dónde vive la población?  
Las condiciones de vida  
Vivir en una gran ciudad  
Córdoba se expresa  
    La pintura  
    La literatura  
    Que no falte la música  
    El humor cordobés  
Actividades

## Capítulo 4

### Las actividades económicas Página 15

¿En qué actividades trabajan los cordobeses?  
    Agricultura, ganadería y minería  
    La actividad industrial  
    Comercio y servicios  
    El turismo  
Actividades

## Capítulo 5

### Los pueblos originarios Página 19

Agricultores y cazadores en nuestra provincia  
Los sanavirones  
Los comechingones  
Los pampas  
Llegan los ranqueles  
Actividades

## Capítulo 6

### Córdoba en la época de la Colonia Página 23

La fundación de Córdoba  
El gobierno de Córdoba  
Córdoba en el Virreinato del Río de la Plata  
La economía de la época colonial  
La sociedad colonial  
La Compañía de Jesús  
    La economía jesuítica  
Actividades

## Capítulo 7

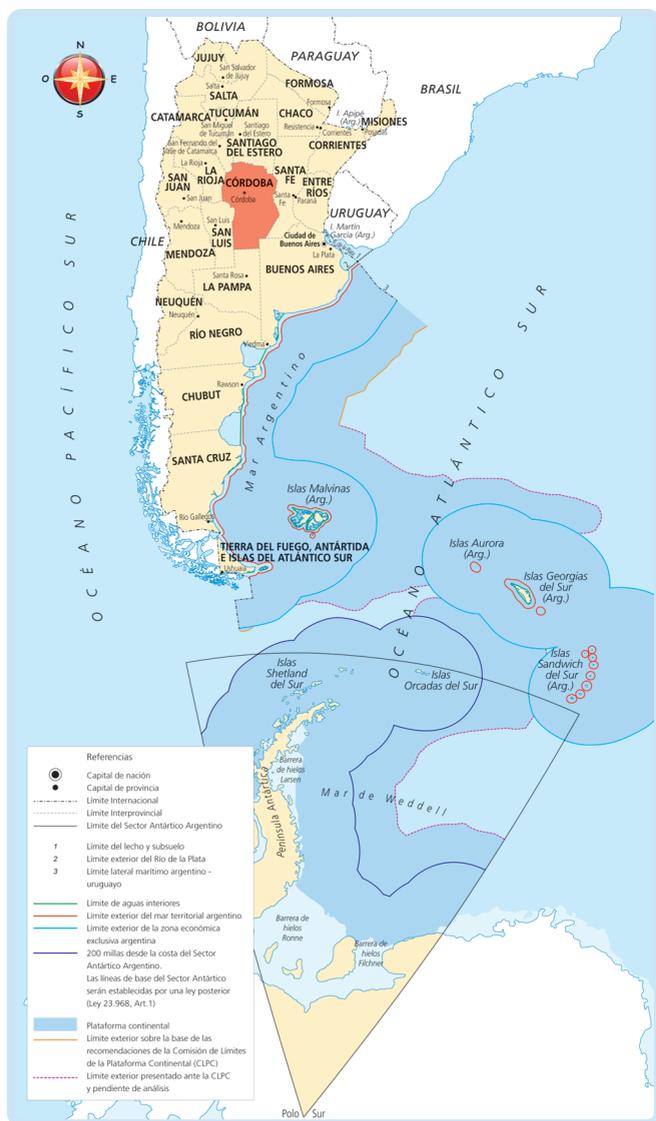
### El siglo XIX y comienzos del XX Página 27

Los criollos en el gobierno  
Córdoba apoya la Revolución  
Tiempos de violencia  
En busca de la organización  
La Declaración de la Independencia  
La autonomía de Córdoba: Bustos, primer gobernador  
Época de conflictos  
Años de tranquilidad  
Tiempos modernos  
Colonia Caroya  
Un país educado  
Los primeros años del 1900  
La nueva política  
Actividades

## El mapa de nuestro país

El mapa de esta página es el **mapa bicontinental de la Argentina**, nuestro país. Podemos observar la división en territorios más pequeños llamados provincias. La República Argentina está formada por **23 provincias** y la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** o Capital Federal, donde residen las autoridades del gobierno del país, es decir, los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

¿Sabían que Córdoba es una de las provincias más extensas de la Argentina, con una superficie de 165.321 km<sup>2</sup>, y también una de las más pobladas? Viven en ella 3.308.876 personas. En su ciudad capital, Córdoba, residen las autoridades provinciales. Esta ciudad es muy antigua y tiene la primera universidad del país.



© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

## Nuestra provincia

Si observamos el mapa, podemos afirmar que Córdoba está ubicada en el centro de la Argentina. Nuestros vecinos, es decir, las provincias con las cuales Córdoba comparte límites, son: **Catamarca** y **Santiago del Estero** al norte; **Santa Fe** al este; **Buenos Aires** y **La Pampa** al sur, **San Luis** y **La Rioja** al oeste.

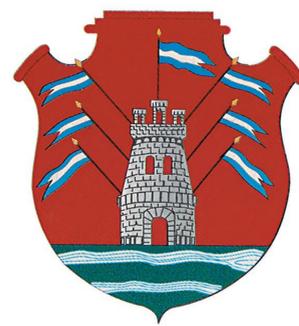
Córdoba está formada por unidades más pequeñas llamadas **departamentos**. En el mapa de la página siguiente, pueden observar los 26 departamentos que la constituyen, así como la ubicación de las ciudades cabeceras de cada uno de ellos, es decir, las que son sus capitales. Estos departamentos se subdividen en territorios más chicos, denominados pedanías.

Pero... ¿todos los departamentos son iguales? ¿Cómo está distribuida la población? Para conocer esos datos, lean atentamente el cuadro que está en la página siguiente.

## Nuestros símbolos

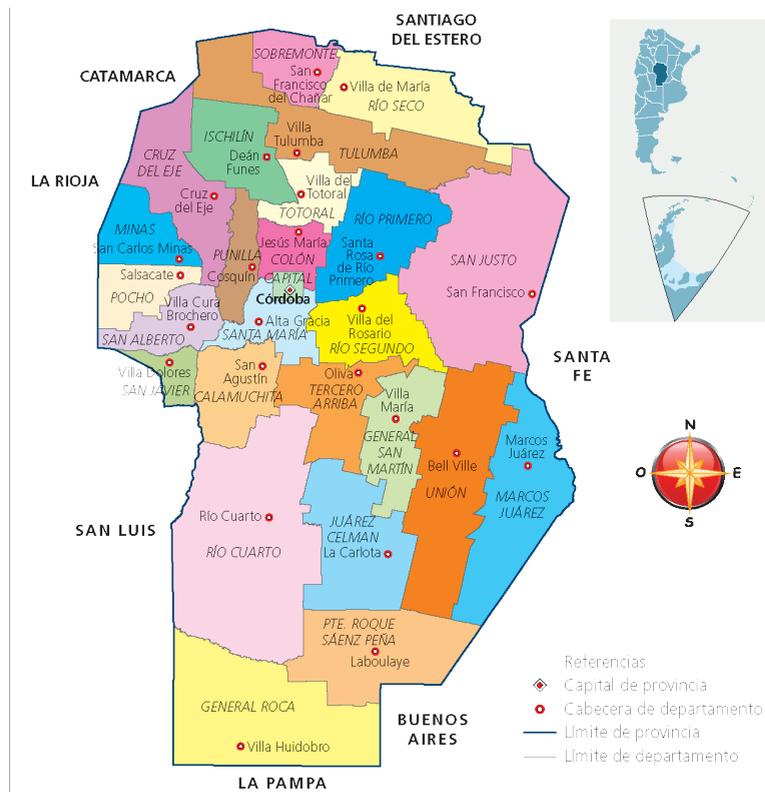
Todo pueblo tiene símbolos que lo representan. Se trata de objetos con imágenes y colores que les permiten a los habitantes de un lugar sentirse identificados y aunados por ellos. En el caso de nuestra provincia, los símbolos son el Escudo y la Bandera.

*El Escudo fue diseñado por Jerónimo Luis de Cabrera cuando fundó la ciudad de Córdoba en 1573, por eso tiene una imagen tan antigua como un castillo. También tiene ríos y banderas.*



*Desde diciembre de 2010, nuestra provincia tiene su **bandera**. El diseño fue elegido por medio del concurso "Buscando la Bandera de la Provincia de Córdoba".*

## El mapa político de Córdoba



### Centro Cívico del Bicentenario

Nueva sede del Gobierno de la Provincia de Córdoba, inaugurada en 2011. Está formado por dos edificios: una torre conocida como El Panal, por las perforaciones geométricas de su fachada, donde funciona la administración pública; y la Casa Espejada, cuya fachada de vidrio refleja el cielo o los jardines, sede de la Gobernación, la Fiscalía del Estado, la Secretaría General de la Gobernación, espacios para actividades sociales y la residencia privada del Gobernador.

Departamento	Superficie (en km <sup>2</sup> )	Población* (habitantes)
Calamuchita	4.642	54.730
Capital	562	1.329.604
Colón	2.588	225.151
Cruz del Eje	6.653	58.759
General Roca	12.659	35.645
General San Martín	5.006	127.454
Ischilín	5.123	31.312
Juárez Celman	8.902	61.078
Marcos Juárez	9.490	104.205
Minas	3.730	4.727
Pocho	3.207	5.380
Presidente Roque Sáenz Peña	8.228	36.282
Punilla	2.592	178.401
Río Cuarto	18.394	246.393
Río Primero	6.753	46.675
Río Seco	9.969	13.242
Río Segundo	4.970	103.718
San Alberto	3.327	37.004
San Javier	1.652	53.520
San Justo	13.677	206.307
Santa María	3.427	98.188
Sobremonte	3.487	4.591
Tercero Arriba	5.187	109.554
Total	3.145	18.556
Tulumba	10.214	12.673
Unión	11.182	105.727

\* FUENTE: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. En [www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp](http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp).

## Tenemos una Constitución Nacional y una Provincial

En la Argentina rige desde 1853 –con varias modificaciones posteriores– la ley suprema del país, que es la **Constitución Nacional**; pero como somos un país federal, cada provincia puede dictar sus propias leyes, siempre que no contradigan la Constitución Nacional.

La ley fundamental de nuestra provincia es la **Constitución de la Provincia de Córdoba**. Es muy importante porque indica cómo se gobierna la provincia, cómo se eligen sus autoridades y cuáles son los derechos de los habitantes de Córdoba.

La Constitución se dictó en 1855 y en 2001 tuvo su última reforma. Está dividida en dos partes: en la primera se establecen los derechos y deberes, y en la segunda se presentan todas las autoridades de la provincia, de las municipalidades y de las comunas, sus funciones y la duración de los cargos.

### ¿Quiénes gobiernan nuestra provincia?

Al igual que el gobierno nacional, el de Córdoba también está organizado en tres poderes. La máxima autoridad del **Poder Ejecutivo** es el gobernador de la provincia, que se ocupa de resolver los problemas de los habitantes de Córdoba. Como para realizar esta tarea necesita colaboradores, designa a los **ministros**. El gobernador y el vicegobernador son elegidos por el **voto** de los ciudadanos de la provincia. Duran cuatro años en sus cargos y pueden ser reelegidos para el siguiente período.

El **Poder Legislativo** de la provincia es ejercido por una **Legislatura unicameral**, es decir, de una sola cámara, integrada por setenta representantes. Además de controlar a los otros poderes, la función principal de los legisladores es la de formular las leyes. Para eso discuten y aprueban proyectos sobre distintas materias: educación, transporte, trabajo, etcétera.

El Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del **Poder Judicial** de la provincia. Los jueces se encargan de vigilar el cumplimiento de las leyes, investigar los casos, juzgar y fijar condenas a quienes hayan violado la ley.



*Antiguo Palacio de Justicia, donde funcionaba el Poder Judicial cordobés.*

### El gobierno entre los vecinos

Cada departamento de nuestra provincia está formado por numerosas poblaciones. Las que tienen menos de 2.000 habitantes se denominan **comunas**; en cambio, las que tienen más habitantes se consideran **municipios**.

Los municipios tienen sus propias autoridades ejecutivas, legislativas y judiciales.

La máxima autoridad del Poder Ejecutivo local es el **intendente**. El Poder Legislativo de la ciudad es ejercido por el Concejo Deliberante, que está integrado por los **concejales**. El Poder Judicial municipal está representado por el Tribunal de Faltas.

Las comunas están gobernadas por un **presidente comunal** elegido cada cuatro años. Lo acompañan un secretario y un tesorero.



*Municipalidad de Colonia Caroya.*

1. Respondan: ¿En qué lugar de Córdoba viven? ¿A qué departamento pertenece? ¿Qué otro lugar de la provincia conocen? ¿Cómo es ese lugar? Descríbanlo.
2. Trabajen con el mapa político de Córdoba y el cuadro de los departamentos; luego respondan: ¿Cuál es la capital de la provincia? ¿En qué departamento está ubicada? ¿A qué se llama ciudad cabecera? ¿Cuáles son las cabeceras de los departamentos Calamuchita, Punilla, Río Seco y San Javier? ¿Qué departamento tiene mayor superficie y cuál es el más chico? El departamento de mayor superficie, ¿es el más poblado? ¿Cómo describirían las características de población y superficie del departamento Capital?
3. Observen las fotografías y completen con el nombre del departamento al que pertenece cada una.



Municipalidad de San Francisco.



Carteles anunciando los festivales en La Carlota, camino a esta localidad.



Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en Alta Gracia.

.....

4. Lean atentamente y unan con flechas según corresponda.

Ejerce el Poder Ejecutivo donde hay 590 habitantes  
 Fija condenas por violar la ley  
 Sancionan las leyes  
 Ejerce el Poder Ejecutivo donde hay 3.200 habitantes  
 Conforman el Concejo Deliberante  
 Es el titular del Poder Ejecutivo de la provincia

**gobernador**  
**presidente comunal**  
**intendente**  
**concejales**  
**legisladores**  
**juez**

5. Completen las siguientes oraciones.

El gobernador actual de Córdoba se llama .....; fue elegido en el año .....  
 y permanecerá en el cargo hasta .....

6. Investiguen: ¿En qué consistieron las reformas de la Constitución de Córdoba del año 2001?

7. Copien en sus carpetas estas oraciones con la opción que corresponda. Luego complétenlas.

Yo vivo en ....., que es un **municipio/comuna**. El **intendente/presidente comunal**  
 se llama ..... La **municipalidad/centro comunal** queda en ..... y el  
 Concejo Deliberante, en .....

## Los relieves de nuestra provincia

Cuando hablamos de **relieve**, nos referimos a las diferentes alturas y formas del terreno. ¿Qué relieves podemos encontrar en Córdoba?

Las **sierras** son grandes elevaciones del terreno con laderas inclinadas que terminan en una punta o cima. Las cumbres más altas se localizan en el cordón de la Sierra Grande. El paisaje de sierras predomina en el oeste y en el noroeste, y la vegetación que crece en ellas depende de la altura y la orientación de las laderas. Por ejemplo, en las partes más bajas, hay bosques de molles, algarrobos, cocos, arbustos y hierbas, como la peperina.

En la parte intermedia de la sierra, hay otro tipo de bosque, con especies que soportan mejor las temperaturas más bajas, como los tabaquillos y el horcopolle. En cambio, cerca de la cumbre, por el frío y la menor humedad, predominan los pastos duros.

La **llanura** es un terreno plano y su vegetación también depende de la ubicación y el clima: en las del este, hay pastizales, es decir, hierbas y pastos

abundantes y tiernos. Las llanuras del sur, en cambio, tienen vegetación más seca y amarillenta.

Los **valles** son los terrenos bajos y alargados que se encuentran entre los cordones de sierras, como los valles de Punilla y Calamuchita. Las **pampas**, en cambio, son terrenos planos y de gran altura ubicados entre las sierras, como la Pampa de Pocho.

Cuando el terreno muestra **depressiones**, puede formar **salinas** (acumulaciones de sal), **bañados**, **lagos** y **lagunas**, como por ejemplo, la laguna Mar Chiquita. El agua que contienen esas hondonadas puede provenir del deshielo, de las lluvias o del aporte de los ríos que desembocan allí.

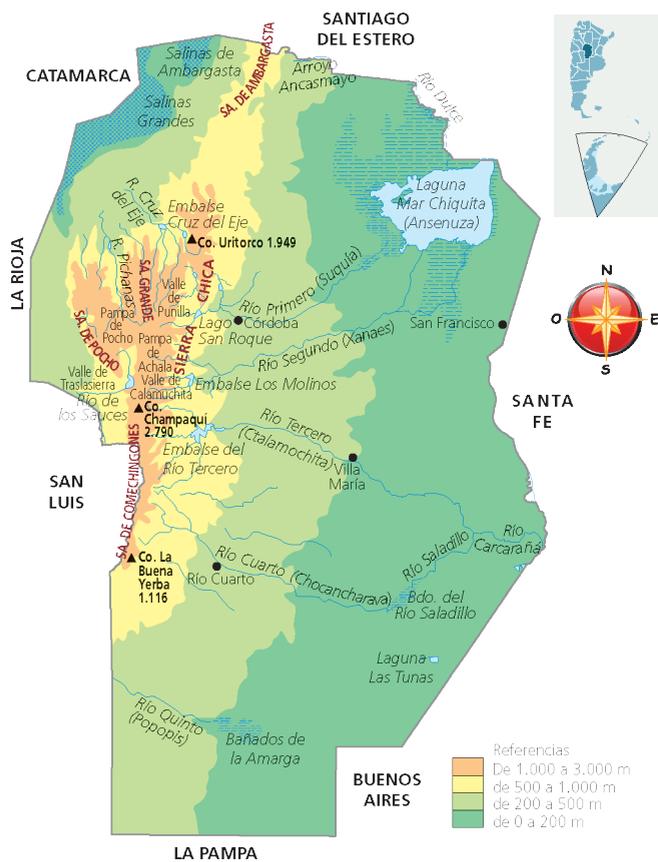
## Los climas de Córdoba

Casi todo el territorio de la provincia tiene **climas templados**, es decir que las temperaturas no son ni muy altas ni muy bajas. Sin embargo, en las sierras más altas puede nevar en invierno.

Las lluvias se producen durante todo el año, aunque abundan más en verano, ya que en esa época los vientos que llegan del océano Atlántico soplan con mayor intensidad y descargan su humedad.

Analicemos cómo se producen las lluvias. A medida que los vientos avanzan desde el este hacia el oeste, van descargando su humedad en forma de lluvias. Al llegar a las sierras, los vientos deben ascender; entonces, se enfrían, se condensan y originan abundantes precipitaciones en las laderas orientadas hacia el este. Cuando pasan del otro lado de las sierras, lo hacen en forma de vientos más secos, porque ya han descargado su humedad. Por esta característica, el clima del este de la provincia y de las laderas orientales de las sierras es más húmedo, mientras que en el oeste y en las laderas occidentales de las sierras es más seco. También lo es en el sur de la provincia, debido a la menor intensidad con que soplan allí los vientos húmedos del este.

### Mapa físico de Córdoba

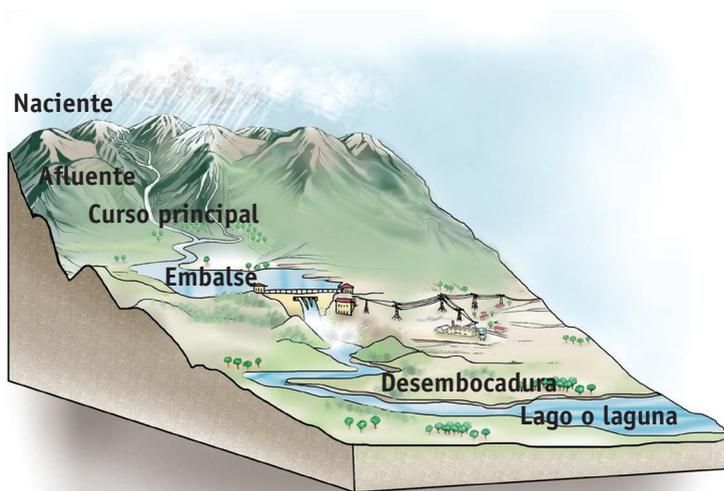


## Nuestros ríos

Nuestra provincia tiene numerosos cuerpos y cursos de agua, como ríos, arroyos, lagos y lagunas.

Los **ríos** son corrientes de agua dulce que se desplazan siguiendo la inclinación del terreno. Cuando poseen escaso caudal –es decir, cuando transportan poca cantidad de agua– y tienen poca extensión, se llaman **arroyos**. Los **lagos** y las **lagunas**, en cambio, son áreas hundidas donde se acumula el agua.

### El recorrido de un río



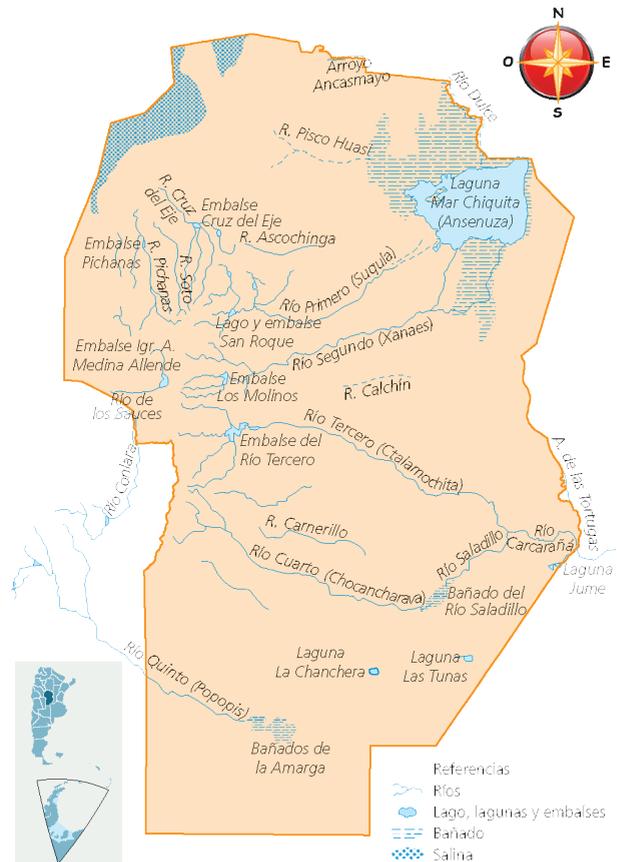
Los principales ríos de nuestra provincia nacen en el cordón central de las sierras, donde caen las lluvias que los alimentan. Desde allí, se dirigen hacia el este y el oeste, siguiendo la pendiente del terreno.

En la Sierra Grande nacen el **Suquía** o **Primero**, el Cruz del Eje, el Soto, el Pichanas y el de los Sauces o San Pedro. Un poco más al sur, en Cumbres de Achala, nace el **Xanaes** o **Segundo**. En la Sierra de Comechingones, por su parte, nacen el **Ctalamochita** o **Tercero**, y el **Chocancharava** o **Cuarto**.

En el invierno, estos ríos son pequeños hilos de agua; en el verano, la estación lluviosa, se transforman en verdaderos torrentes que, encajonados, bajan con furia y pueden provocar inundaciones.

De la confluencia (unión) del Ctalamochita y el Saladillo nace el **Carcaraña**, que llega al río Paraná luego de atravesar la provincia de Santa Fe.

## Principales ríos y embalses de Córdoba



Otros dos ríos importantes de Córdoba nacen en otras provincias: el **Popopis** o **Quinto** nace en las Sierras de San Luis, y el **Dulce** o **Petri** baja desde las Sierras de Aconquija, en Tucumán.

En la Sierra Chica, en la Sierra de Ambargasta y en la llanura, nacen otros ríos menores.



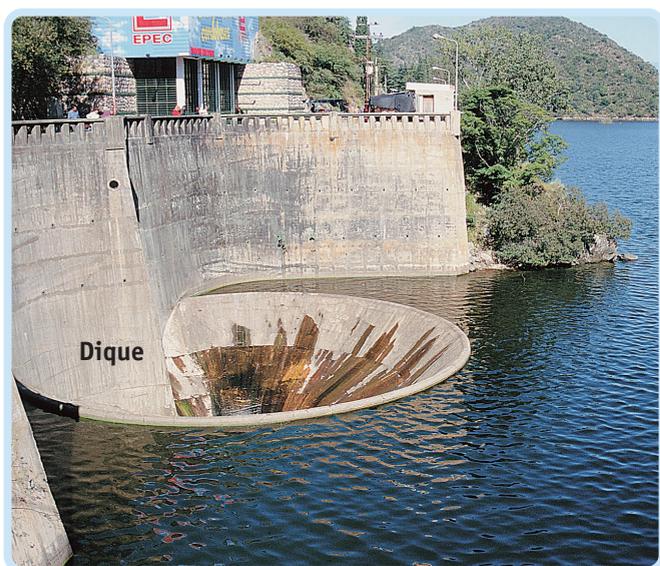
Vista del río Tercero, cerca de Villa María.

## Lagunas, bañados y embalses

Algunos de los cuerpos de agua que hay en nuestra provincia son **naturales**, como las lagunas y los bañados que ocupan las áreas más bajas de las depresiones. Otros, en cambio, fueron **construidos** para favorecer las actividades de la población, como es el caso de los lagos de los embalses.

La **laguna Mar Chiquita**, que se encuentra en el ángulo nordeste de la provincia, es el mayor cuerpo de agua de Córdoba. Toda la región de Mar Chiquita es una gran depresión, cuya parte más baja está ocupada por la laguna. En ella desembocan, formando bañados, los ríos Dulce, Suquía o Primero, y Xanaes o Segundo.

Hasta hace unas décadas, la laguna ocupaba una superficie mucho menor que la actual. A fines de la década de 1970, aumentaron las lluvias en la zona y también en las nacientes de los ríos que llevan agua a la laguna. Con todas esas lluvias, la laguna aumentó considerablemente su tamaño.



Vista del dique San Roque.

Otras lagunas menores son Jume, La Chanchera, Las Tunas, Los Mistoles y de Los Patos.

Los **bañados** más importantes de la provincia son los de la Amarga, alimentados por el río Popopis; el del Saladillo, adonde llegan las aguas del Chocancharava, y los del río Dulce, al norte de la laguna Mar Chiquita. En el mapa de la página 8, estas áreas inundables están marcadas con rayitas celestes.

Otros cuerpos de agua, en cambio, fueron construidos para favorecer las actividades de la población. Así, en muchos de los ríos de la provincia, se construyeron diques que embalsan las aguas. Estas obras permiten generar electricidad (a partir de la fuerza de las aguas del río), abastecer de agua a la población y regar los campos de cultivo (mediante canales que llevan el agua a las zonas que la necesitan). Los embalses están ubicados en los valles serranos o al pie de las sierras. Los más importantes son Embalse de Río Tercero, San Roque, Los Molinos, Ingeniero A. Medina Allende (La Viña), Río Grande, Piedras Moras, Cruz del Eje y Pichanas.

## Riesgos naturales y problemas ambientales en Córdoba

Muchas de las actividades que realizan las personas para mejorar sus condiciones de vida transforman el ambiente (por ejemplo, convierten los pastizales naturales en campos de cultivo). Cuando estas transformaciones del ambiente ocasionan daños o perjuicios para la población, decimos que se convierten en un **problema ambiental**. Estos problemas también surgen cuando fenómenos naturales como las inundaciones, las sequías o los tornados (columnas de aire que giran a enorme velocidad) afectan de alguna manera los lugares donde la población realiza sus actividades.

En Córdoba suelen producirse **aluviones**, que son corrientes de agua (o, a veces, de agua y arena, o de barro) que bajan repentinamente por los cauces de los ríos y arroyos, luego de lluvias intensas.

Otro problema ambiental de importancia son los **incendios de bosques y pastizales**, sobre todo en el área de las sierras. Muchas veces estos incendios surgen como consecuencia de procesos naturales, como una sequía prolongada.



El control de los incendios forestales suele ser muy difícil.

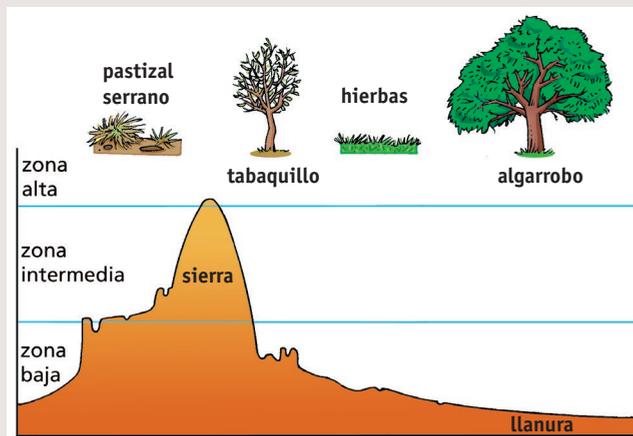
## 1. Completen las siguientes oraciones.

Las diferentes formas y alturas del terreno se denominan ..... . Las sierras predominan hacia el ..... y el ..... ; en cambio, las ..... se encuentran en el este y el ..... de la provincia.

Nuestra provincia tiene, en general, un clima ..... ; las lluvias son más abundantes durante el ..... . La mayor parte de los ríos cordobeses nacen en los ..... .

## 2. Expliquen la causa de que el clima del oeste de la provincia sea más seco.

## 3. El dibujo que aparece a continuación muestra las dos formas del relieve características de Córdoba: la sierra y la llanura. Como vimos en el capítulo, cada zona tiene un tipo de vegetación característica. Unan cada especie con la zona en la que predomina.



## 4. Trabajen con el mapa físico de la provincia de Córdoba. Busquen los dos cerros más elevados y sus alturas. ¿En qué cordón se localizan? ¿Qué río desemboca en la laguna Mar Chiquita? ¿Cómo están representadas las mayores alturas? ¿Cómo están representadas las diferentes alturas del relieve?

## 5. Escriban cuatro preguntas que se contesten leyendo el texto de la página 9.

- a) ¿ ..... ?
- b) ¿ ..... ?
- c) ¿ ..... ?
- d) ¿ ..... ?

## 6. Averigüen los siguientes datos sobre el río o los ríos que corren en las cercanías de la localidad en donde viven.

¿Cómo se llama el río?

¿Dónde nace y dónde desemboca?

¿Qué otras localidades se encuentran a orillas de este río?

¿En qué épocas del año el río está más crecido?

¿Se han construido diques en este río? ¿Con qué propósito?

¿Cómo se cruza de una orilla a otra del río? ¿Hay puentes?

## La población crece y se mueve

El número de habitantes de nuestra provincia ha variado a lo largo de los años y ha ido en aumento. En 1869 la población apenas superaba los 210.000 habitantes; en 1914 era de 735.000 personas; en 1991 había 1.766.683, y el censo del año 2001 dio una población de 3.066.801 habitantes en la provincia de Córdoba. En 2010, el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) realizó un nuevo censo, según el cual la población provincial es de 3.308.876 habitantes.

La población crece cuando la cantidad de nacimientos supera la cantidad de muertes, es decir, por un **crecimiento natural o vegetativo**. La población también aumenta por la llegada de gente de otros lugares, como sucedió a fines del siglo XIX con los **inmigrantes** españoles, italianos y alemanes. Muchos de ellos se asentaron formando colonias y se dedicaron a la actividad agrícola.

Por otro lado, el movimiento de personas del campo a las ciudades trae como consecuencia cambios en la cantidad de población que se establece en los centros urbanos. Cuando los habitantes del campo se trasladan a las ciudades en busca de mejoras laborales, las zonas urbanas crecen. Esos traslados reciben el nombre de migraciones **campo-ciudad**.

## ¿Dónde vive la población?

Más de tres millones de personas viven en la provincia de Córdoba. Se encuentran distribuidas entre las grandes ciudades y los pueblos más pequeños, pero también hay gente que vive en el campo.



Vista de la ciudad de Río Cuarto.

En las ciudades se concentran la **población urbana** y la mayor cantidad de comercios, hospitales, fábricas, transportes, edificios de gobierno y escuelas. Las personas que viven en el campo integran la **población rural**, como por ejemplo, la población dispersa o que habita en caseríos del norte de Córdoba o de las pampas serranas.

En algunos casos el aumento de la población es tan grande que la ciudad se expande sobre un área cada vez más extensa, hasta que llega a unirse con otras ciudades cercanas. Esto da lugar a un asentamiento urbano de grandes dimensiones, formado por el crecimiento y la unión de varias ciudades pequeñas, que se conoce como **aglomeración urbana**. En nuestra provincia la aglomeración más importante es el **Gran Córdoba**, formado por la capital y una serie de ciudades del departamento Colón. Otro ejemplo es el **Gran Río Cuarto**, constituido por las ciudades de Río Cuarto y Las Higueras.

En Córdoba también hay ciudades más pequeñas, como por ejemplo, Santa Rosa del Río Primero.

## Las condiciones de vida

Las condiciones de vida han ido cambiando: por ejemplo, gracias a una buena alimentación y a un mejor cuidado de la salud, en la actualidad la gente tiene mayores posibilidades de vivir más años. Sin embargo, no toda la población ha recibido estas mejoras. Algunas personas tienen más oportunidades de trabajo, salud y educación, mientras que otras tienen menor acceso a una buena atención médica o a una educación completa.

Estos contrastes se pueden observar en la misma ciudad de Córdoba: hay barrios con muy buenos servicios y otros con muchas carencias.



Vivienda rural al pie de la Sierra de Comechingones.

## Vivir en una gran ciudad

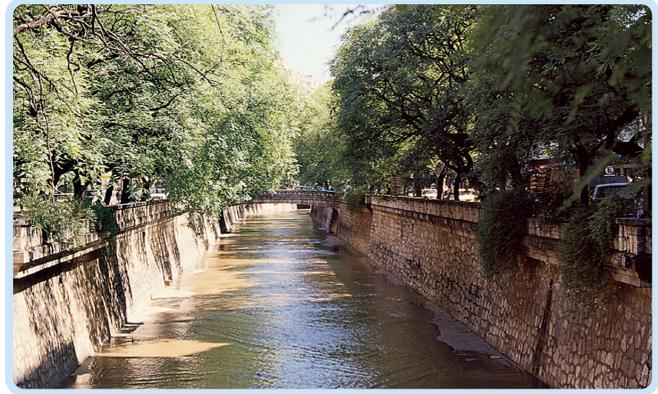
La ciudad de Córdoba nació con la llegada de los españoles, hace más de cuatro siglos. Hacia mediados del siglo xx, en los alrededores de la capital cordobesa, se desarrollaron las industrias metalúrgica, automotriz y aeronáutica. Así, la ciudad fue creciendo y se fue expandiendo hacia las localidades de Villa Allende, Salsipuedes, Río Ceballos y Unquillo, entre otras.

Como en toda ciudad, se reconocen diferentes áreas: el **centro**, los **barrios** y las **zonas industriales**. En el centro se desarrolla gran parte de la vida administrativa, económica y cultural de la ciudad. Es la zona de los edificios públicos o de gobierno: el Palacio Municipal 6 de Julio, el Palacio de Justicia y el Palacio Legislativo. También están la Iglesia Catedral, el Hospital de Niños, el Teatro San Martín y numerosos bancos, comercios y museos.

En los alrededores del centro, se localizan distintos barrios. Uno de ellos es el Crisol, cuyas calles remiten a nombres de las diferentes regiones y ciudades de España. Otro barrio tradicional es el Alberdi, también conocido

como Barrio Clínicas, ya que en él está el primer hospital-escuela de la ciudad.

En la ciudad de Córdoba se localizan varias **zonas industriales**; la más importante está al sur de la ciudad y coincide con las principales rutas, como por ejemplo, la ruta 9. La mayoría de los obreros que trabajan en las fábricas de esas zonas viven en los barrios cercanos. En los últimos años, hubo un rápido crecimiento de barrios cerrados y *countries*.



El arroyo La Cañada, que atraviesa la ciudad.

### Plano de un sector del centro de Córdoba



- |   |   |
|---|---|
| 1. Cabildo  | 6. Palacio Municipal 6 de Julio                       |
| 2. Catedral                                       | 7. Palacio de Justicia                                |
| 3. Museo Histórico Pcial. "Marqués de Sobremonte" | 8. Palacio Legislativo                                |
| 4. Iglesia y Colegio de la Compañía de Jesús      | 9. Centro Municipal de Exposiciones Obispo Mercadillo |
| 5. Convento de Santa Teresa                       | 10. Colegio Nacional de Monserrat                     |

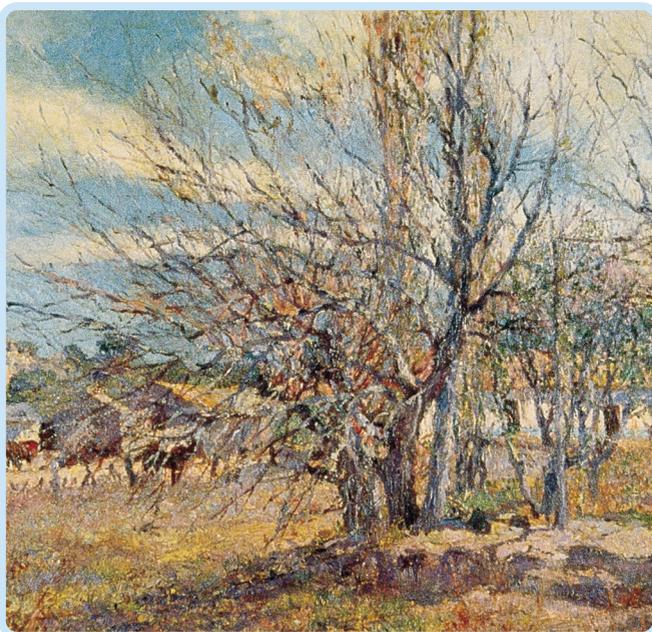
## Córdoba se expresa

La provincia de Córdoba posee una gran riqueza cultural, que se pone de manifiesto en la música, la literatura, las artes plásticas y el humor, entre otras formas de expresión. Talleres de teatro, muestras de arte, ferias artesanales, festivales, peñas y espectáculos muestran el gran interés de los cordobeses por el arte y la cultura.

### La pintura

Muchos pintores famosos nacieron o crearon sus obras en Córdoba. Los paisajes, la gente del lugar, los momentos del año y los cambios de la naturaleza, todo se expresa en los cuadros de estos artistas.

Entre los pintores más destacados se encuentran Genaro Pérez (1839-1900), Emiliano Gómez Clara (1880-1931), Fernando Fader (1882-1935), quien, aunque no nació en nuestra provincia, desarrolló aquí toda su obra. También se destacan Guillermo Butler (1880-1961), Walter de Navazio (1887-1921), Ramón Silva (1890-1919), Emilio Caraffa (1862-1939), Honorio Mosi (1861-1939), Lino E. Spilimbergo (1896-1965), Carlos Alonso (1929), quien nació en Mendoza pero reside hace más de veinte años en Unquillo. Antonio Seguí (1934) es uno de los artistas más importantes del país en la actualidad. En diferentes puntos de la capital de Córdoba se pueden admirar algunas de sus esculturas.



Fin del invierno. Óleo de Fernando Fader.

### La literatura

Hace cuatrocientos años surgieron los primeros escritores de nuestra provincia, que pertenecieron al ámbito religioso, como Luis de Tejeda. Más cercanos en el tiempo se encuentran Leopoldo Lugones (1874-1938), Arturo Capdevila (1889-1967) y Juan Filloy (1894-2000).

### Que no falte la música

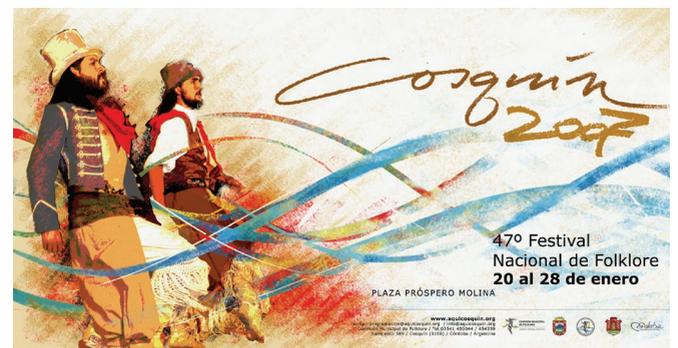
La música también tuvo sus orígenes en los tiempos coloniales. Pero la música con la que hoy se sienten identificados los cordobeses está representada principalmente por el **folclore** y el **cuarteto**.

Muchas personas se divierten en las peñas durante todo el año y participan de importantes festivales, como el de Cosquín. Algunos de los principales representantes de nuestra música folclórica son Suna Rocha, Los del Suquia, Los Cuatro de Córdoba, entre los más tradicionales, y DNI folklore y Los Talas, entre los más recientes.

No podemos olvidarnos del cuarteto, una música popular que nació en 1943, cuando el Cuarteto Leo debutó en la radio. Este original ritmo mezcla la tarantela, el paso doble, la polca y la mazurca. En la actualidad, el máximo representante continúa siendo Juan Carlos Jiménez Rufino, más conocido como "La Mona" Jiménez.

### El humor cordobés

Esta es otra de las expresiones culturales de nuestro pueblo. En el humor cordobés, la risa se produce a partir de historias y personajes de la vida cotidiana. Los chistes son sencillos, breves e incluyen juegos de palabras y mucha picardía. Entre nuestros humoristas podemos mencionar a Cacho Buenaventura, Carlos "El Negro" Álvarez, Daniel Aráoz, Doña Jovita, entre tantos otros.



Afiche del Festival de Cosquín 2007.

- Ubiquen las siguientes ciudades en un mapa de la provincia: Villa del Totoral, Villa Cura Brochero, San Francisco del Chañar, Marcos Juárez, Laboulaye, La Carlota, Deán Funes, Alta Gracia. ¿Cuál de todas esas ciudades está más cerca de la ciudad capital y cuál es la más alejada?
- Observen la foto de la vivienda rural al pie de la Sierra de Comechingones, en la página 11. Redacten un párrafo contando cómo se imaginan que vive un chico de la edad de ustedes en ese lugar. ¿Tendrá escuela cerca? ¿Cómo irá hasta ella? ¿Cuáles serán sus actividades cotidianas? ¿Cómo se divertirá?
- Observen atentamente las siguientes fotos de la ciudad de Córdoba y sus alrededores.



Calle peatonal.



Vista aérea de una planta industrial.



Vista del Barrio Cerro de las Rosas.

a) ¿Qué áreas de la ciudad representa cada fotografía? ¿Qué características tiene cada una de esas áreas?

- Seleccionen a alguno de los artistas que consideren representativo de la cultura cordobesa y busquen información sobre su vida y su obra utilizando la siguiente guía.

Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Principales obras: .....

Principales temas de sus obras: .....



- Lean atentamente las siguientes oraciones; respondan verdadero (V) o falso (F) según corresponda y justifiquen la respuesta.

No hubo manifestaciones artísticas en Córdoba hasta el comienzo del siglo xx.

Suna Rocha es una importante pintora cordobesa.

El cuarteto es un ritmo musical propio de nuestra provincia.

El pintor Carlos Alonso nació en Unquillo.

En algunos lugares de la ciudad de Córdoba, hay esculturas de Antonio Seguí.

## ¿En qué actividades trabajan los cordobeses?

Entre las **actividades económicas** de la provincia, se destacan las **agrícolas** y **ganaderas**, la **minería**, la actividad **industrial** y las actividades dedicadas a los **servicios**: el **turismo**, la **salud**, la **educación** y el **comercio**.

### Agricultura, ganadería y minería

La **actividad agrícola**, es decir, el cultivo de distintas especies de plantas, y la **actividad ganadera**, o sea, la cría de animales con un fin económico, son dos de las más importantes de la provincia.

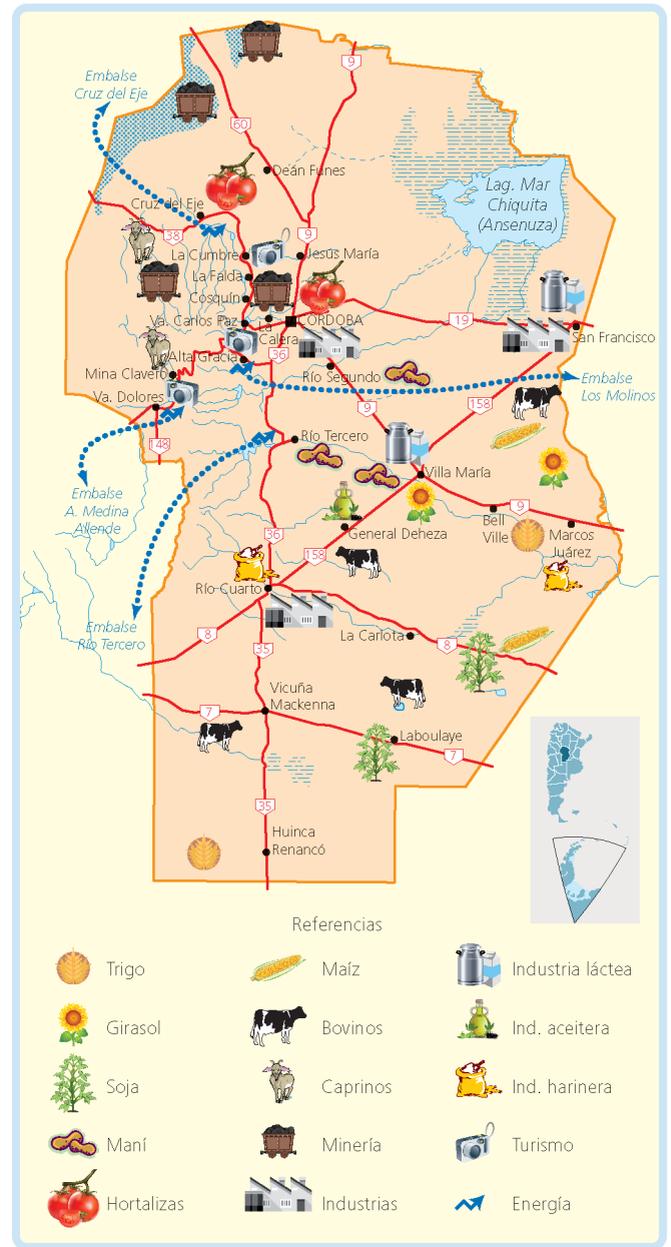
Según estas actividades, podemos dividir la provincia en las siguientes zonas:

- Ganadería en el noroeste: allí se crían ganado vacuno y caprino. En los campos donde se realiza riego, se cultivan hortalizas y frutales.
- Agricultura en el sudeste: predominan los cereales, como el trigo, y las oleaginosas, como la soja y el girasol. También se crían ganado vacuno y porcino.
- Ganadería y agricultura en el sur: se cría ganado vacuno para la obtención de carne. Se cultivan maíz, trigo, soja y girasol; también alfalfa para alimentar el ganado.
- Ganadería y agricultura en el centro: se desarrolla una actividad mixta. La cría de ganado vacuno se hace para obtener carne y leche. Se cultivan soja, maíz y maní. Córdoba es la principal productora de maní de todo el país.



Extracción de sal en las Salinas Grandes.

### Las actividades económicas más importantes



- Lechera del centro-este: la mayor parte de la actividad ganadera de esta zona se dedica a la producción de leche. En cuanto a la agricultura, se destacan el sorgo, el trigo y el maíz, entre otros.

En las sierras y las salinas del noroeste, se destaca la **actividad minera** o extracción de minerales. De allí se extraen las piedras calizas, que se usan para elaborar cal y cemento, los granitos y los mármoles empleados para la construcción de viviendas.

Las Salinas Grandes proporcionan sal para el consumo humano.

## La actividad industrial

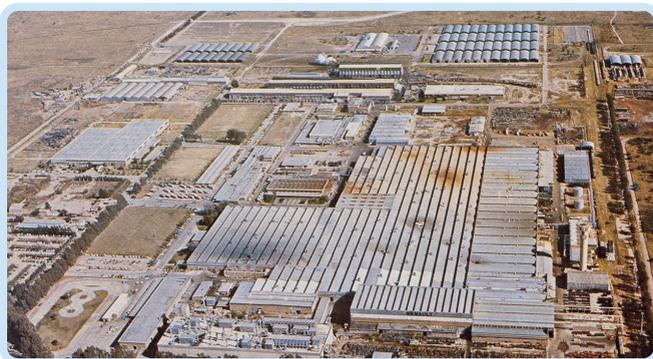
En la provincia de Córdoba hay diferentes tipos de industrias: entre las más importantes, se encuentran las **metalmecánicas** –es decir, aquellas destinadas a la fabricación de maquinarias, motores y carrocerías–, las alimentarias, las químicas y las textiles. Algunas se localizan en las ciudades, sobre todo en las de mayor tamaño; es el caso de las industrias automotrices y las fábricas de aviones y de maquinaria agrícola de las ciudades de Córdoba, Río Cuarto y San Francisco. La instalación de estas industrias en las ciudades se vio favorecida por varios factores:

- la existencia de energía y de vías de comunicación;
- la presencia de un gran número de trabajadores;
- la existencia de muchos consumidores para sus productos.

Al mismo tiempo, la instalación de industrias potencia el crecimiento de las ciudades, ya que promueve el desarrollo de nuevas actividades y la llegada de trabajadores desde otros lugares. Esto es lo que sucedió en el sur de la ciudad de Córdoba: el establecimiento de varias fábricas automotrices desde la década de 1950 llevó a la expansión de ese sector de la ciudad.

Otras industrias se ubican cerca del lugar donde obtienen las materias primas para su producción. Por ejemplo, la mayor parte de las **industrias lácteas**, es decir, aquellas que procesan la leche y producen derivados –como queso, crema o yogur–, se localizan en el centro y este de la región, donde abundan los campos de cría de vacunos y los tambos.

Las **industrias aceiteras**, a su vez, se ubican en las áreas de producción de maní y girasol; por ejemplo, las más importantes se sitúan en General Deheza y en General Cabrera.



Planta industrial en Córdoba.

Las **industrias molineras**, es decir, aquellas que transforman los granos en harinas, abundan en la zona triguera, en el este y sudeste de la provincia. Las fábricas de conservas de frutas y los secaderos de especias aromáticas abundan en los valles serranos; por ejemplo, en Villa Dolores y en diversas ciudades del Valle de Punilla.

## Comercio y servicios

Las actividades comerciales y de servicios se desarrollan, sobre todo, en las ciudades de mayor tamaño, como Córdoba y Río Cuarto. Además, ocupan a una parte importante de la población: más de la mitad de los habitantes de la provincia trabaja en ellas.

La ciudad de Córdoba concentra la mayor cantidad y variedad de actividades comerciales. Allí encontramos diferentes formas de comercialización de productos: desde hipermercados hasta pequeños almacenes; desde centros de compras (o *shopping centers*) hasta los tradicionales comercios de las calles peatonales y principales avenidas.

En casi todas las ciudades de la provincia, se desarrollan, además, actividades vinculadas a la prestación de servicios, entre otros, los de salud, educación, bancarios, de justicia, de seguridad y de transporte.

En particular, los servicios de transporte –es decir, aquellos que permiten el traslado de personas y bienes entre diferentes lugares– han sufrido grandes transformaciones en los últimos años. Por ejemplo, ante el cierre de algunos ramales de ferrocarril, cada vez adquiere mayor importancia el transporte automotor, sobre todo los micros y camiones.



Jardines del Museo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba, en la sede del antiguo Rectorado.

## El turismo

El **turismo** es una de las actividades económicas más importantes de nuestra provincia. Se desarrolla, sobre todo, en el **área de las sierras**, donde los visitantes aprovechan la belleza del paisaje y el clima seco y fresco. Los lagos artificiales y sus balnearios, los arroyos y sus cascadas, los bosques y las aguas termales gozan de un gran atractivo turístico. La mayoría de los turistas visita las sierras en verano, durante las vacaciones, para descansar, distraerse, practicar deportes y conocer lugares.

El desarrollo del turismo promueve, al mismo tiempo, la expansión de otras actividades, como la construcción de hoteles y casas, la fabricación de artesanías, dulces y conservas, el comercio en restaurantes y confiterías, y la oferta cultural en teatros, cines y museos. Además, genera numerosos puestos de trabajo, sobre todo durante el verano, cuando las personas pueden trabajar, por ejemplo, como mozos, vendedores, guías de turismo o guardavidas.

El croquis de esta página muestra un itinerario turístico por el Valle de Punilla, una de las principales áreas turísticas de Córdoba. Está ubicado entre las Sierras Chicas y las Sierras Grandes, y está recorrido, en gran parte, por el río Cosquín. Allí se localizan numerosas ciudades y pueblos que brindan diferentes servicios al turista. Te invitamos a conocer algunas de sus localidades más importantes.

**Villa Carlos Paz** es la puerta de entrada al Valle de Punilla. La ciudad está ubicada a orillas del lago San Roque, donde se pueden practicar distintos deportes náuticos (natación, navegación, esquí acuático y windsurf).

En **Cosquín**, cabecera del departamento de Punilla, se realiza todos los años (desde 1961) el **Festival Na-**

## Principales puntos turísticos del Valle de Punilla



**cional del Folklore.** Si nos ubicamos detrás del escenario, podemos observar el cerro Pan de Azúcar, de 1.260 metros de altura.

**La Falda**, debido a su excelente clima, es una de las ciudades turísticas más importantes de la provincia. Ofrece variadas posibilidades de esparcimiento: ríos y arroyos, cerros, cines, teatros y confiterías. Además, todos los años se realiza un festival de tango y otro de rock nacional.

**Capilla del Monte** se encuentra en el extremo norte del Valle, al pie del cerro Uritorco. En el centro comercial de la ciudad, se puede visitar la Diagonal Buenos Aires. Esta calle peatonal se destaca por su techo, construido en 1964 para un festival de fotografía.



Vista de la localidad de Los Cocos.

1. Observen el mapa de la página 15, lean las siguientes oraciones y respondan si son verdaderas (V) o falsas (F). En caso de que una oración sea falsa, escriban en sus carpetas la respuesta correcta.
- a) La actividad minera se desarrolla en la zona de Bell Ville.
- b) Cruz del Eje tiene producción de hortalizas.
- c) En San Francisco y Villa María, hay una importante industria láctea.
- d) La Calera se destaca en la industria harinera.
- e) El maní es el principal cultivo de la zona central de la región pampeana.
2. Ubiquen los lugares de las fotos en un mapa de la provincia. Luego respondan: ¿en qué parte de la provincia quedan esos lugares? Escriban las letras A, B o C en los casilleros correspondientes.



A. Campo en Río Cuarto.



B. Silos en San Francisco.



C. Industria en la ciudad de Córdoba.

En el norte

En el oeste

En el sur

En el este

3. Vamos a hacer un viaje imaginario por el Valle de Punilla, partiendo desde la ciudad de Villa Carlos Paz. Para ello, observen el croquis de la página 17 y completen las siguientes oraciones.

Salimos de Villa Carlos Paz, tomamos la ruta nacional N.º ..... hacia el norte. La primera ciudad por donde pasamos es ..... Unos kilómetros más adelante, arribamos a Cosquín. Seguimos por la ruta que cruza la ciudad y llegamos a la plaza Próspero Molina, donde todos los años se realiza el Festival Nacional del ..... Antes de salir de la ciudad, cruzamos el río ....., en el cual se encuentra el balneario La Toma. Seguimos por la ruta ..... hacia el norte, hasta llegar a la ciudad de La Falda, que ofrece una gran variedad de atractivos: ríos y arroyos, cerros, teatros y confiterías, entre otros. Salimos de La Falda para realizar otra parada en La Cumbre; allí podemos hacer distintas actividades como ..... y ..... La ciudad de ..... es la que se encuentra más al norte del valle; desde allí se pueden realizar distintos paseos: por ejemplo, al cerro Uritorco y a las cuevas prehistóricas de Ongamira.

- a) Averigüen qué otros lugares pueden visitar en el Valle de Punilla.

## Agricultores y cazadores en nuestra provincia

Durante miles de años, los aborígenes habitaron lo que hoy es el territorio de nuestra provincia. Los primeros grupos llegaron hace aproximadamente 9.000 años. Y los más recientes se instalaron aquí hace alrededor de 200 años, venidos desde el oeste. De esta manera, a lo largo del tiempo, diferentes grupos habitaron el territorio cordobés:

- grupos muy antiguos, como la **cultura Ayampitín**;
- los **comechingones**, que habitaban las sierras cuando llegaron los españoles;
- los **sanavirones**, que en la misma época habitaban la llanura del noreste de la provincia;
- los **pampas**, que llegaron al sur de Córdoba desde lo que hoy son las provincias de Buenos Aires y La Pampa;
- los **ranqueles**, un grupo integrado por indígenas provenientes de Mendoza y Neuquén, y por pampas, que se instalaron en nuestra provincia alrededor del siglo XVIII. Algunos investigadores consideran que los ranqueles son un subgrupo dentro del grupo de los pampas.

Los pueblos indígenas se agrupan en dos grandes conjuntos, según la forma en que conseguían los alimentos. Los grupos más antiguos (como los de Ayampitín), los pampas y los ranqueles eran **cazadores y recolectores**. Esto significa que obtenían su alimento a partir de la caza, de la pesca y de la recolección de frutos, semillas y huevos. Así, tenían que trasladarse de un lugar a otro en busca de mejores condiciones del medio natural: eran, por lo tanto, **nómades**.

En cambio, los sanavirones y los comechingones eran **agricultores**: cultivaban la tierra y también criaban animales. Como producían sus propios alimentos, podían establecerse en un lugar fijo en forma permanente, es decir, eran **sedentarios**.



Rancho similar a los que construían los sanavirones.

## Los sanavirones

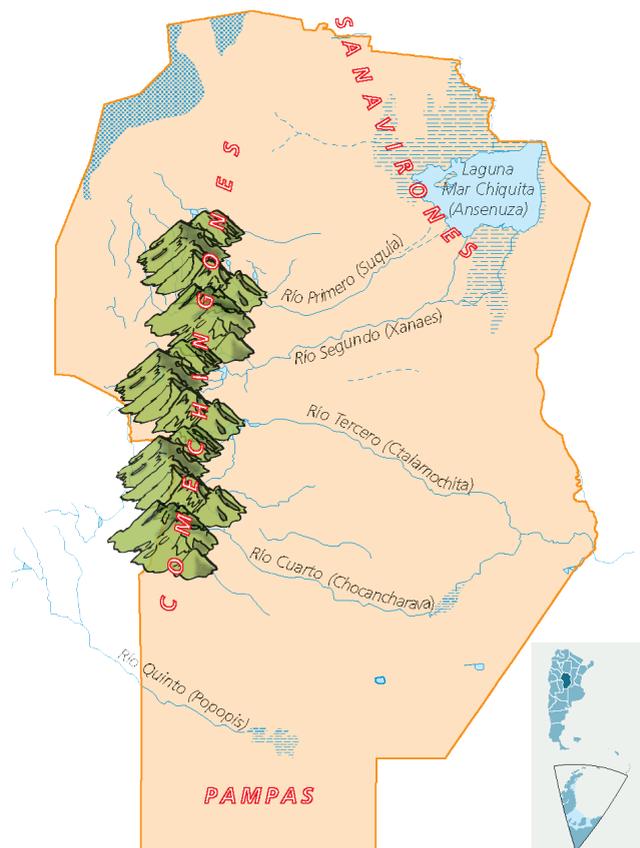
Los sanavirones ocupaban un pequeño sector en el noreste de lo que hoy es nuestra provincia. Se instalaron desde el sur de Santiago del Estero hasta la laguna Mar Chiquita.

Sus viviendas, que construían entre todos, eran ranchos de madera, barro y paja. Eran muy amplias y estaban sostenidas por columnas de grandes troncos de algarrobo. Como desarrollaban casi todas sus actividades al aire libre, estas viviendas no tenían ventanas y contaban con una sola puerta. Los poblados estaban formados por varias casas rodeadas por un cerco de arbustos.

Fueron grandes **agricultores** especializados en la siembra de maíz, porotos y quinoas; para alimentarse, combinaban esos productos con carne de ñandúes y guanacos que cazaban. Eran hábiles tejedores y cesteros; también realizaban objetos en cerámica negra, que utilizaban como recipientes para comer y guardar alimentos.

Aunque eran sedentarios, viajaban mucho e intercambiaban sus productos con los de otros pueblos. Este intercambio se llama trueque.

### Indígenas que habitaban nuestra provincia alrededor del año 1500



## Los comechingones

Cuando los españoles llegaron a nuestro territorio en el siglo **xvi**, los comechingones habitaban las sierras de Córdoba, ocupando el actual territorio provincial hasta el río Quinto y lo que hoy es la provincia de San Luis.

Los comechingones eran muy guerreros: hicieron frente a los españoles y también peleaban con otros indígenas. Sus ataques estaban bien organizados: solían hacerlos por sorpresa y de noche. En tiempos de guerra, se pintaban las caras de negro y rojo.

Eran **agricultores y pastores**. Tenían una dieta muy variada: cultivaban maíz, zapallo, porotos y quinoa. Sembraban en las zonas húmedas, en el fondo de los valles, pero también en las laderas de las montañas, donde aprovechaban el agua de las pendientes para el riego. Además, consumían carne y leche de las llamas que criaban. También cazaban guanacos, perdices, venados y liebres; pescaban y recolectaban frutos, sobre todo algarroba.

Vivían en **aldeas** formadas por entre diez y treinta casas, que tenían una forma muy particular: para

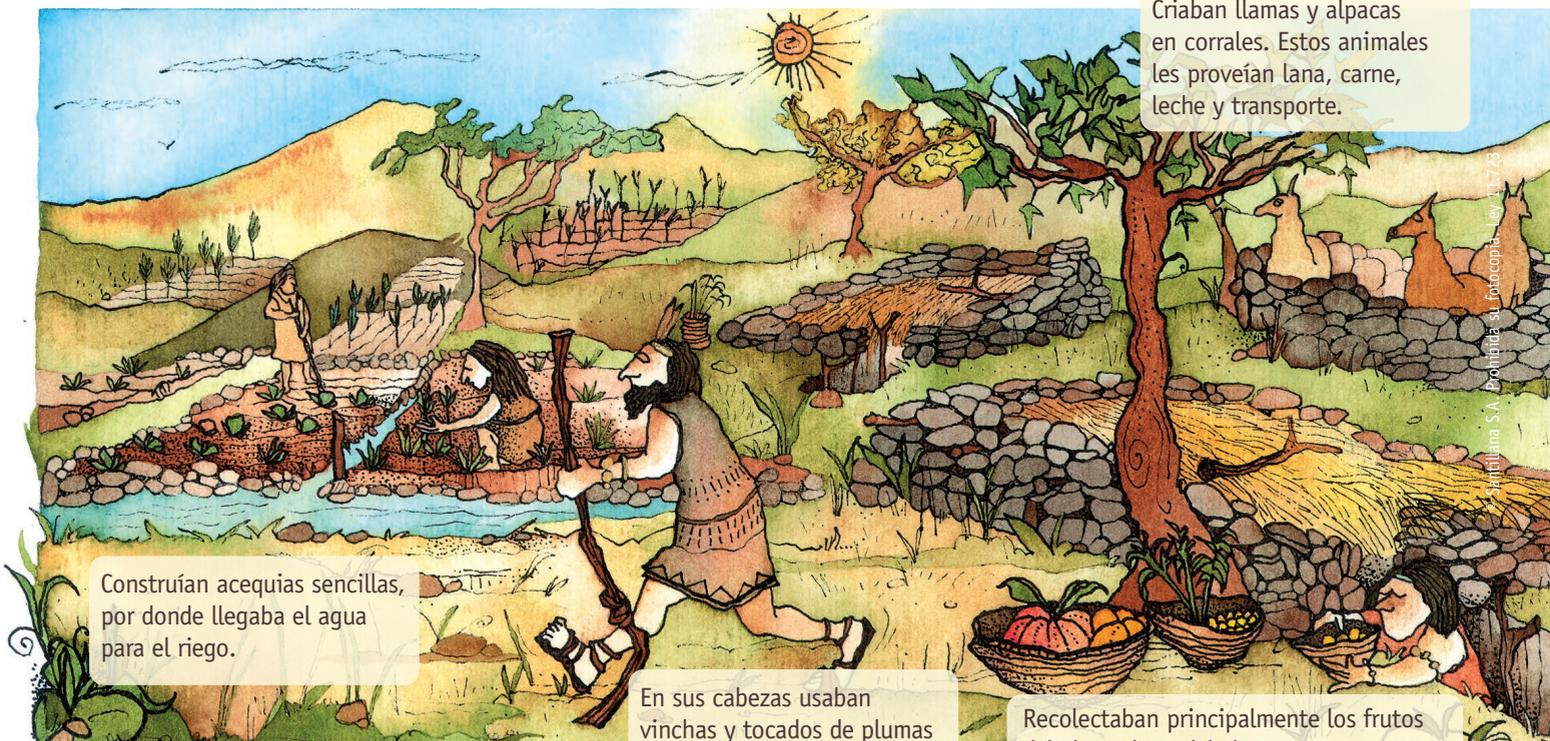
hacerlas, cavaban un gran pozo, luego clavaban postes a su alrededor y las techaban con paja. Así, las **casas-pozo** quedaban semienterradas, lo cual las protegía del frío y de los ataques de animales. Cada aldea era dirigida por un jefe.

Los comechingones fabricaban vasijas de cerámica, herramientas y armas de madera, piedra y hueso, y tejían sus propias ropas.

### La leyenda del cerro Uritorco

Esta leyenda cuenta que Uritorco era un joven y valeroso indígena comechingón, que se había enamorado de una bella muchacha llamada Calabalumba, hija de un hechicero. El padre de Calabalumba desaprobaba a la pareja, perseguía a los jóvenes e impedía que estuvieran juntos. Por eso, los enamorados se escaparon. El hechicero los siguió, pero, cuando estaba por alcanzarlos, la pareja se transformó: él en un cerro y ella en un río. Por esta razón, el río Calabalumba y el cerro Uritorco quedaron unidos para siempre, en recuerdo de aquella historia de amor.

### Un día en una aldea de los comechingones



Construían acequias sencillas, por donde llegaba el agua para el riego.

En sus cabezas usaban vinchas y tocados de plumas y cobre.

Recolectaban principalmente los frutos del algarrobo y del chañar.

Criaban llamas y alpacas en corrales. Estos animales les proveían lana, carne, leche y transporte.

## Los pampas

En el siglo **xvi**, por el sur del actual territorio cordobés, se desplazaban grupos de indígenas **cazadores-recolectores**: los pampas. Como eran cazadores, no vivían en un lugar fijo, sino que **se trasladaban** buscando buenas condiciones para cazar y pescar. Por esa razón, vivían en **toldos** fácilmente transportables, realizados con postes de madera y cueros de animales.

Como otros pueblos cazadores, estaban organizados en grupos pequeños, porque la alimentación de las cacerías alcanzaba solo para un número limitado de personas.

Para cazar utilizaban arcos, flechas y boleadoras. Luego, comían la carne de los animales y usaban las pieles para confeccionar sus vestimentas y viviendas. Con los huesos fabricaban herramientas y utensilios. Cazaban ñandúes, ciervos y guanacos; también pescaban con red. Su dieta incluía, además, frutos y semillas que recolectaban, especialmente la algarroba, con la que elaboraban pan.

Cuando los españoles trajeron a América el caballo, los pampas aprendieron a montarlo y fueron expertos jinetes. El caballo cambió la vida de estos indígenas: comenzaron a usar lanzas para cazar, en lugar de arcos y flechas, y a intercambiar estos animales con otros pueblos aborígenes.

## Llegan los ranqueles

Este pueblo fue el último en instalarse en el actual territorio de Córdoba. Como ya leíste, era un grupo formado por pampas e indígenas de la zona de Cuyo (puelches). Habían recibido una gran influencia de los mapuches, un pueblo que se había trasladado desde el Oeste, a través de la Cordillera de los Andes.

En el siglo **xviii**, los ranqueles se desplazaron desde los actuales territorios de Neuquén y Mendoza, a causa de conflictos con los pueblos vecinos. Se instalaron en el sur de Córdoba, en el noroeste de La Pampa y en la provincia de San Luis, que entonces era un extenso monte. Los ranqueles permanecieron en este territorio hasta fines del siglo **xix**, cuando fueron derrotados por los blancos.

Los ranqueles eran fundamentalmente **cazadores**: cazaban guanacos y ñandúes. También criaban animales: vacas, cabras y ovejas, ganado que los españoles habían introducido en América.

Vivían en **tolderías**, es decir, en conjuntos de toldos, comandados por un cacique. Todas las tolderías estaban, a su vez, bajo el mando de un cacique general.



© Shutterstock.com, fotocopiar, ley, 4.723

Usaban collares y brazaletes de oro y cobre.

La puerta era la única abertura con la que contaba la casa.

Casas-pozo.

Las armas para cazar eran el arco, la flecha y las boleadoras. También las usaban para la guerra.

Vestían camisetas de vivos colores, adornadas con pedacitos de caracoles.

Eran grandes tejedores. Confeccionaban su ropa y también cestos y redes.

1. **Observen el mapa de la página 19 y contesten las siguientes preguntas en sus carpetas.**
  - a) ¿Qué pueblos indígenas aparecen en el mapa?
  - b) ¿Por qué no figuran los ranqueles ni los grupos de la cultura Ayampitín?
  - c) ¿Existía el límite interprovincial en esa época? ¿Por qué les parece que está marcado en el mapa?
  - d) ¿Qué pueblo indígena habitaba más cerca del lugar donde ustedes viven?
  - e) ¿A qué grupo les parece que se le decía “indígenas de la sierra” y a cuál “indígenas de la llanura”?
2. **Observen la ilustración de las páginas 20 y 21. Señalen con una cruz cuáles de las siguientes características se representan en ella.**
  - Los comechingones habitaban en las sierras.
  - Los comechingones eran agricultores y pastores.
  - Los comechingones vivían en casas-pozo.
  - Los comechingones atacaban por la noche.
3. **En sus carpetas, escriban cuatro oraciones acerca de las actividades que están realizando los indígenas en esa ilustración.**
4. **Busquen similitudes y diferencias entre los comechingones y los sanavirones. Pueden hacer un cuadro como el siguiente.**

	Comechingones	Sanavirones
Dónde vivían		
Cómo eran sus viviendas		
Cómo era su forma de vida		
Principales alimentos de su dieta		

5. **Investiguen: ¿Qué son las pinturas rupestres? ¿En qué lugares de la provincia se pueden encontrar? ¿Qué representan?**
6. **Observen la pintura de Carlos Morel sobre los indígenas pampas y reflexionen: ¿Qué elemento les permite darse cuenta de que la imagen pertenece a la época en que ya habían llegado los españoles a nuestro territorio?**



## La fundación de Córdoba

Luego de la llegada de Colón a las costas de América, en 1492, los españoles realizaron otros viajes. Llegaron a lo que hoy es la Argentina provenientes primero de España y, más tarde, de Perú o Chile. Avanzaban sobre el territorio, conquistaban y fundaban ciudades.

El actual territorio argentino se convirtió, entonces, en una colonia de España, y los reyes españoles nos gobernaron durante alrededor de 300 años. Se llama **época colonial** al período durante el cual los españoles tuvieron el dominio de nuestras tierras.

El 6 de julio de 1573, Jerónimo Luis de Cabrera eligió un valle de tierras fértiles, abundante en agua y donde habitaban indígenas que dominaban la agricultura: el Valle de Quisquisacate. Allí, en la margen izquierda del río Suquía, fundó una ciudad que bautizó como **Córdoba de la Nueva Andalucía**.

La ceremonia de fundación se hacía en nombre del rey de España. Consistía en plantar un tronco de árbol (símbolo de la justicia), leer el acta de fundación, repartir tierras entre los fundadores y trazar un plano de la ciudad.

Cuatro años más tarde, el primer asentamiento de la ciudad se trasladó al otro lado del río Suquía, porque era un terreno más llano, donde era más fácil proveerse de agua. En el lugar elegido, se instaló la Plaza Mayor o centro de la ciudad (hoy la Plaza San Martín). En sus alrededores se ubicaron los principales edificios: la Catedral y el Cabildo, la iglesia de la Compañía de Jesús, la iglesia del Convento de las Carmelitas Descalzas. También se fueron construyendo las primeras casas; cien años después de la fundación, Córdoba tenía unas quinientas casas.



Catedral de la ciudad de Córdoba.

## Plano del casco histórico de la ciudad de Córdoba



Referencias: 1. Casa del virrey Sobremonte. 2. Cabildo. 3. Catedral. 4. Iglesia de la Compañía de Jesús. 5. Universidad de Córdoba. 6. Colegio Monserrat.

La Iglesia era muy importante y tenía mucho poder en la época colonial. Las distintas congregaciones (mercedarios, franciscanos, jesuitas y dominicos), además de difundir su religión, cuidaban a los enfermos y atendían los cementerios.

## El gobierno de Córdoba

Hasta 1776, nuestro territorio dependía del Virreinato del Perú, que estaba dividido en gobernaciones. Córdoba integraba la Gobernación del Tucumán.

La mayor autoridad era el **virrey**, que representaba al rey de España y residía en Lima, la capital del Virreinato del Perú. En importancia seguían los **gobernadores**. En las ciudades, los cargos estaban repartidos entre los **alcaldes**, que se ocupaban de la justicia, y los **regidores**, quienes tenían a su cargo la salud, la policía, el comercio, las calles y los caminos.

Los alcaldes y los regidores integraban el **Cabildo**. Para ser miembro del Cabildo, había que ser vecino de la ciudad, es decir, poseer casas, armas y caballo. Los vecinos principales se reunían en esa institución para discutir los modos de organizar la ciudad y su defensa, y velar por el cumplimiento de las leyes del rey de España.

## Córdoba en el Virreinato del Río de la Plata

Para controlar mejor el territorio, en 1776 se creó el **Virreinato del Río de la Plata**, con capital en Buenos Aires, subdividido en intendencias y gobiernos militares. Córdoba integró la Intendencia de Córdoba del Tucumán y uno de sus gobernadores intendentes más importantes fue el marqués **Rafael de Sobremonte**, quien ejerció su cargo entre 1784 y 1797. Durante su gobierno se desarrollaron importantes obras públicas: ordenó iluminar la ciudad durante la noche con faroles de aceite y mejoró el servicio de agua. También hizo edificar fuertes y fortines para frenar los ataques indígenas, empedró las calles más importantes y mandó abrir nuevos caminos y postas.

### Virreinato del Río de la Plata



## La economía de la época colonial

La **estratégica ubicación de Córdoba** —en la ruta que unía Buenos Aires con Potosí— le dio importantes posibilidades económicas. Potosí, en el Alto Perú (hoy Bolivia), era una de las ciudades más pobladas de América y en ella se encontraban importantes minas de plata. Córdoba también era un punto fundamental en el cruce de los caminos que iban a Chile, a Santa Fe y a Asunción.

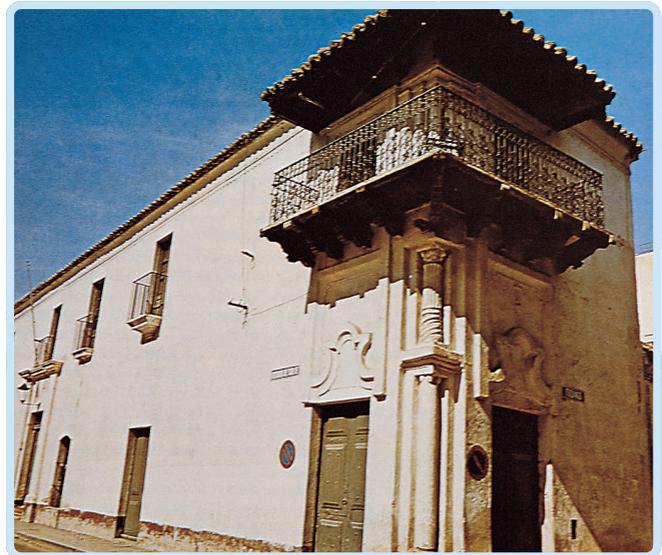
Desde Córdoba se enviaban a Potosí mulas, ya que nuestros campos eran famosos por la cría de estos animales, obtenidos de la cruce de yegua y asno, que eran muy utilizados en la época para transportar carga. También se enviaban a esa ciudad cueros, harinas, paños de lana y tejidos de algodón. A cambio, los comerciantes cordobeses recibían plata, con la que compraban azúcar, papel, aceite, herramientas y todo lo que necesitaban y no producían.

En la época colonial, las mujeres eran las encargadas de realizar los trabajos textiles en sus casas, produciendo ponchos, alfombras y frazadas. Tejían tanto a mano como en telares semejantes a los que utilizaban los indígenas.

Por otra parte, los cueros de vaca se estiraban entre palos o estacas, y se trabajaban con un proceso de curtido usando una sustancia que se extraía de los árboles.

El territorio de la actual provincia de Córdoba también era un importante productor de ganado, trigo, maíz y legumbres.

Durante el Virreinato la economía de Córdoba creció, especialmente con la venta de textiles y cueros.



Casa del virrey Sobremonte en la ciudad de Córdoba.

## La sociedad colonial

Poco a poco fueron llegando a la nueva ciudad de Córdoba mujeres españolas. Muchas de ellas se casaron con españoles que ya estaban en América y tuvieron hijos americanos. Algunos españoles se relacionaron con mujeres aborígenes y cuando nacieron los hijos, los bautizaron con nombres y apellidos españoles, y les enseñaron sus costumbres y creencias. También nacieron en América muchos hijos de africanos que habían llegado a Córdoba como esclavos. Así se fue formando una **sociedad mestiza**, producto de la mezcla entre personas de diferentes culturas.

Los **españoles** nacidos en España tenían más dinero y poder que sus descendientes nacidos en América, llamados **criollos**. Los que realizaban duras tareas al servicio de los blancos eran los **indígenas** y, más tarde, los **esclavos** traídos de África (llamados “negros” por los españoles). Otras clases sociales consideradas inferiores por los españoles eran los **mestizos** (hijos de blancos e indígenas), los **mulatos** (hijos de blancos y negros) y los **zambos** (hijos de negros e indígenas).

En la época colonial, los hombres se reunían para jugar a los naipes o a los dados, asistían al teatro, especialmente a las obras que organizaba la Compañía de Jesús, y a espectáculos musicales. Era mal visto, en cambio, que las mujeres participaran en los juegos y las reuniones de los hombres. Ellas se encontraban para ir a misa, tomar el té o chocolate, bordar o coser.



Esclava asistiendo a una dama española según una pintura de la época.

## La Compañía de Jesús

Una orden religiosa fundamental en la vida cordobesa fue la de los jesuitas. Estos sacerdotes pertenecían a la **Compañía de Jesús**, que fue fundada por **San Ignacio de Loyola** en 1537. Su misión fundamental era educar a los jóvenes españoles y criollos. Por eso fundaron en la ciudad el **Colegio de Monserrat** y, en 1613, la **primera universidad** que hubo en nuestro país. De esta manera, comenzaron a llegar estudiantes de todas las ciudades del Virreinato que querían formarse con los jesuitas.



## La economía jesuítica

Para poder mantener sus colegios en la ciudad, los jesuitas organizaron estancias en bellos lugares de las sierras de Córdoba, como Alta Gracia y Jesús María.

Allí cultivaban trigo, maíz, todo tipo de frutas y verduras, y también vides, para hacer vino. Construyeron molinos para fabricar harina y corrales en los que criaban ganado y mulas, que luego vendían. De este modo, podían ayudar a los estudiantes que, desde todos los lugares del Virreinato, llegaban a Córdoba.

En las estancias de la Compañía, también se organizaba el trabajo y la educación de los indígenas que vivían en esas tierras.

Los jesuitas llegaron a ser tan poderosos que los reyes de España decidieron expulsarlos en 1767 de todas las ciudades de América.

Actualmente, las estancias, con sus casas, capillas y molinos, se han transformado en interesantes y bellos museos.



Estancia jesuítica en Santa Catalina.



## Los criollos en el gobierno

El **25 de mayo de 1810** comenzó a cambiar la historia de nuestro país. Un grupo de vecinos de Buenos Aires decidió destituir al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, representante del rey de España. Luego de reuniones, debates y discusiones, el Cabildo de Buenos Aires eligió una junta de gobierno compuesta por nueve miembros, en su mayoría criollos. Se había formado la **Primera Junta**.

Sin embargo, no todos estuvieron de acuerdo con el cambio de autoridades: en Córdoba, al principio, no hubo apoyo masivo a la decisión tomada en Buenos Aires. El propio virrey Cisneros pedía a los demás cabildos que no se unieran al gobierno de la Primera Junta, y hasta llegó a solicitar tropas a España para poner orden en la situación. En nuestra provincia, el **deán Gregorio Funes**, una de las máximas autoridades de la Catedral de Córdoba, lideraba a los criollos que estaban a favor del nuevo gobierno.

Ante la negativa de Córdoba de sumarse a las decisiones del Cabildo de Buenos Aires, la Primera Junta mandó una expedición armada. En esos hechos violentos, fueron asesinados en Cabeza de Tigre el ex virrey Santiago de Liniers y el gobernador intendente Gutiérrez de la Concha, entre otros.



La casa donde vivió Santiago de Liniers en Alta Gracia, actualmente convertida en museo.

### El deán Gregorio Funes

Nació en Córdoba, en 1749, y estudió abogacía y derecho canónico. Fue rector del Colegio de Monserrat y de la Universidad de Córdoba. Escribió *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*, y defendió la Revolución de Mayo en Córdoba. Murió en Buenos Aires el 10 de enero de 1829.



## Córdoba apoya la Revolución

Más tarde, un Cabildo abierto en Córdoba decidió apoyar a la Primera Junta y envió a Buenos Aires, como representante por nuestra provincia, al deán Funes. Así fueron llegando a esa ciudad representantes del interior y se formó una nueva junta de gobierno llamada **Junta Grande**.

El deán Funes organizó los debates entre opiniones muy diversas y logró que fueran aprobados varios de sus proyectos: la construcción de una fábrica de pólvora en Córdoba, el desarrollo de la navegación en el río Tercero y la creación de juntas provinciales para que cada provincia tuviera su propio gobierno.

La fábrica de pólvora empezó a funcionar en julio de 1811, en la quinta del coronel Santiago Alejo de Allende, uno de los fusilados en Cabeza de Tigre. Hubo diferentes directores al frente del establecimiento, y trabajaron allí muchas personas esclavizadas traídas de Buenos Aires, hasta que en 1815 una tremenda explosión seguida de un incendio destruyó la fábrica.



En esta casa de Colonia Caroya, funcionó una fábrica de armas durante la guerra de la Independencia.

## Tiempos de violencia

Uno de los problemas que surgieron a partir de la Revolución de Mayo fue la **guerra contra los españoles**, que originó enfrentamientos que duraron muchos años: se combatió en el Paraguay y en la Banda Oriental. Los patriotas también combatieron en el Alto Perú, donde los españoles amenazaban nuestro territorio. Córdoba colaboró con los ejércitos patriotas y muchos cordobeses participaron en la guerra de la Independencia, como **Juan Bautista Bustos, José María Paz y Bernardo Vélez**.

La lucha contra los españoles se extendió durante años. En ella fue fundamental el plan del general José de San Martín, quien, en 1814, propuso cruzar la Cordillera de los Andes, vencer a los españoles de **Chile** y desde allí atacar al Perú. Así lo hizo a principios de 1817 y, luego de varios combates, logró liberar Chile. En 1821 entró en Lima y declaró la Independencia del **Perú**.

## En busca de la organización

Además de la guerra contra los españoles, otro serio problema de las autoridades surgidas a partir de Mayo de 1810 era organizar un gobierno para todo el territorio del Virreinato. A la Junta Grande le siguieron el **Primer** y el **Segundo Triunvirato**, que en **1813** convocó a una **Asamblea General Constituyente** en Buenos Aires. Este organismo tomó una serie de importantes decisiones, por ejemplo, aprobar el Escudo y el Himno Nacional como **símbolos patrios**, autorizar el uso de una moneda propia, abolir la tortura en las cárceles y decretar la libertad de vientres.

Ese mismo año, sin embargo, comenzó un conflicto entre los **centralistas** (es decir, los que preferían que Buenos Aires concentrara todo el poder) y quienes se oponían a que Buenos Aires tomara todas las decisiones de gobierno. Para los cordobeses, un motivo principal de conflicto

era que los gobernadores de nuestra provincia fueran elegidos desde Buenos Aires. De este modo, fueron nombrados gobernadores de Córdoba Santiago Carrera (1812-1813) y Francisco de Ocampo (1814-1815).

Recién en marzo de 1815, los vecinos de Córdoba, por medio de sus delegados en el Cabildo, eligieron a **José Javier Díaz** como gobernador. En 1816 fue reemplazado por **Ambrosio Funes**, hermano del deán.

## La Declaración de la Independencia

En 1816, por iniciativa de los patriotas, se convocó a un **congreso en la ciudad de San Miguel de Tucumán**, al que concurrieron los representantes de todas las provincias. Como protesta contra el poder centralista de Buenos Aires, la Banda Oriental (hoy Uruguay), Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe no enviaron representantes.

A pesar de que en Córdoba también había opositores al centralismo, la provincia envió cuatro diputados: José Antonio Cabrera, Eduardo Pérez Bulnes, Miguel Calixto del Corro y Jerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera. El 9 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán declaró la **Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata**.



*Cabildo de Córdoba en la actualidad.*

## La autonomía de Córdoba: Bustos, primer gobernador

Los conflictos entre el gobierno central instalado en Buenos Aires y las provincias fueron aumentando a partir de la Declaración de la Independencia. Pero a fines de 1819, las diferencias llegaron a una situación extrema y estalló la lucha entre los **unitarios** o centralistas con los **federales**, que exigían la autonomía de las provincias.

Luego de que las tropas de Santa Fe y Entre Ríos derrotaron a las de Buenos Aires, se derrumbó el gobierno central y poco a poco cada provincia se declaró autónoma, es decir, eligió a sus autoridades y sancionó sus leyes.

Córdoba se declaró autónoma el 18 de marzo de 1820, cuando el coronel federal **Juan Bautista Bustos** se sublevó al mando del Ejército del Norte. Pocos días después, fue elegido gobernador.

Una de las primeras medidas de gobierno de Bustos fue establecer un **Reglamento Provisorio**, que funcionó como si fuera la primera constitución de Córdoba.

Otras acciones de su mandato fueron: suprimir el Cabildo y reemplazarlo por una Asamblea provincial, crear una Junta Protectora de Escuelas, instalar una imprenta, incentivar los trabajos de artesanías y minería, y controlar los ataques indígenas que perjudicaban las tareas agropecuarias.

Pero su proyecto más importante era la organización y unión de todas las provincias en un gran país. Quería sancionar una **constitución federal**, y para eso convocó en 1821 a un **Congreso** en Córdoba, que fracasó cuando los diputados de Buenos Aires se retiraron.

Luego hubo otros intentos para unificar el país, pero todos resultaron fallidos. Las provincias siguieron separadas y cada una con su gobierno autónomo. Bustos gobernó hasta 1829.

### Juan Bautista Bustos

Juan Bautista Bustos nació en Punilla, en 1770. Tuvo una participación destacada en las Invasiones Inglesas. Fue coronel del Ejército del Norte y gobernó Córdoba entre 1820 y 1829. Murió en 1830.



## Época de conflictos

Los conflictos entre unitarios y federales se acentuaron, y la violencia parecía ser el único modo de solucionar los problemas. En 1829 Juan Manuel de Rosas, un importante estanciero federal, ocupó el gobierno de la provincia de Buenos Aires hasta 1852, excepto por un breve intervalo, e influyó fuertemente en los gobiernos provinciales.

En 1829 el general unitario cordobés **José María Paz** invadió Córdoba, derrotó a Bustos y luego venció al caudillo y gobernador de La Rioja, Juan Facundo Quiroga. Tras esa victoria, Paz asumió como gobernador de Córdoba y organizó una alianza militar para oponerse a las fuerzas federales, llamada **Liga Unitaria o Liga del Interior**. En 1831 fue tomado prisionero por las tropas de **Estanislao López**, el gobernador de Santa Fe. Entonces, la provincia de Córdoba pasó a ser gobernada por el estanciero **José Vicente Reynafé**.

En 1835 sucedió un hecho violento que causó gran impacto social y político: Facundo Quiroga, el gobernador de La Rioja, fue asesinado en Barranca Yaco. Varios jefes federales acusaron por esa muerte a Reynafé y a su hermano. En esas circunstancias, Rosas hizo capturar a los hermanos Reynafé, los ejecutó y luego impuso como gobernador a Manuel "Quebracho" López. Desde entonces, Rosas tuvo mayor influencia sobre el gobierno de la provincia de Córdoba.

Con tantos enfrentamientos, la vida no era sencilla. Por ejemplo, los viajeros y pobladores criollos de los campos eran atacados a menudo por indígenas, pese a que habían intentado contenerlos desde la época de la Colonia.

### José María Paz

Nació en Córdoba, en 1791, y participó en la guerra de la Independencia. De ideología unitaria, fue gobernador de la provincia desde 1829 hasta 1831. Murió en 1854.



## Años de tranquilidad

Entre 1836 y 1852, la provincia fue gobernada por “Quebracho” López. En esos años de mayor estabilidad política, Córdoba también creció comercialmente, y tanto los cueros como los tejidos cordobeses comenzaron a venderse a Buenos Aires y a países extranjeros.

López reemplazó el Reglamento Provisorio de la época de Bustos por el Código Constitucional Provisorio, prohibió que los unitarios ocuparan cargos públicos y frenó el ataque de los malones reforzando la presencia militar en los fortines. En 1852 se produjo el derrocamiento de Rosas y también el de López. En 1853 los representantes de las provincias se reunieron en Santa Fe y aprobaron la Constitución Nacional. Así, en 1853 se dio el primer paso para unificar el país, que se unió definitivamente en 1862.

En 1855 Córdoba sancionó su Constitución Provincial.

## Tiempos modernos

Los ferrocarriles, las industrias, las comunicaciones y la educación fueron los elementos fundamentales para hacer que el país y la provincia de Córdoba transitaran su camino hacia la llamada **modernización**. Los políticos de la época también querían expulsar a los indígenas de sus tierras del sur de la provincia, porque eran muy codiciadas por los hacendados para expandir las actividades agropecuarias.

Con la llegada de miles de **inmigrantes europeos** (italianos, españoles, irlandeses, polacos, etc.), que buscaban en la Argentina un mejor nivel de vida, los campos se poblaron y el trabajo de la tierra y las actividades agropecuarias fueron en aumento. Así, fueron surgiendo las **colonias agrícolas**.

Otro elemento de progreso fue la instalación de las vías de **ferrocarril** desde mediados del siglo XIX; en 1870 comenzó a circular el primer tren que unía la ciudad de Córdoba con Rosario. En la ciudad de Córdoba, el **tránvía** comunicaba a quienes vivían en el centro con los barrios. La gran novedad fue la aparición del **teléfono** en varias localidades cordobesas hacia 1890.

Las ciudades cordobesas crecieron notablemente en extensión y cantidad de pobladores. Los servicios públicos mejoraron y se construyeron casas más cómodas,

aunque muchos siguieron viviendo en conventillos, que eran viviendas grandes pero divididas en pequeñas habitaciones donde se amontonaban muchas familias.

A fines del siglo XIX, las personas comenzaron a interesarse por los deportes (atletismo, carreras de bicicletas, esgrima, polo), pero el fútbol se convirtió en el más popular.



*Colonos inmigrantes con maquinaria agrícola, hacia fines del siglo XIX.*

## Colonia Caroya

A fines de 1870, llegó a Córdoba un contingente de familias del norte de Italia y se alojó en una vieja estancia que data de la época de los jesuitas. Alrededor del casco, se fueron construyendo viviendas, y en el curso de diez años se formó Colonia Caroya. Hoy es un importante punto turístico, con negocios de artesanías y ricas especialidades de comidas europeas. Hay otro dato que también hace famoso a este casco de estancia: cuando apenas era una posta, allí se alojaron Manuel Belgrano y San Martín.



*Casco de la estancia de Colonia Caroya.*

## Un país educado

Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, de 1868 a 1874, la educación fue una de las preocupaciones centrales del gobierno. Para Sarmiento, un país moderno significaba un país educado, y sus obras se encaminaron en ese sentido: fundó la Academia Nacional de Ciencias –con sede en Córdoba– y el Observatorio Astronómico. También gestionó la llegada al país desde los Estados Unidos de las primeras profesoras para dar clases en los colegios de la Argentina.

La Escuela Normal Nacional de Córdoba se fundó en 1884, durante la presidencia de Julio Argentino Roca, y fue un orgullo para nuestra provincia.

## Los primeros años del 1900

El **crecimiento de las ciudades** y del trabajo no trajo **prosperidad** a todos, porque muchos sectores sociales no fueron beneficiados. Por lo tanto, las ventajas y desventajas marcaron profundamente el comienzo del nuevo siglo. Entre los aspectos negativos, los servicios públicos no alcanzaban a satisfacer las necesidades de toda la población. Por ejemplo, la atención sanitaria estuvo en una situación grave cuando en 1904 se desató una epidemia de peste bubónica, que causó muchas muertes, especialmente entre los pobladores de San Francisco. Por entonces, había pocos hospitales y las enfermedades contagiosas e infecciosas, como la tuberculosis, se propagaban con facilidad. Los ancianos y enfermos no tenían protección social. La limpieza de calles y lugares públicos resultaba deficiente. Los salarios eran bajos y la gente trabajaba muchas horas y se alimentaba mal.

Lo positivo de este período fueron las exportaciones de nuestros productos agrícola-ganaderos, tanto a Chile como a Europa. También aparecieron las **primeras industrias** cordobesas, que en su gran mayoría fueron fundadas por inmigrantes. Los hermanos Minetti fundaron el molino Letizia y luego el Centenario. La producción harinera creció, y con ella la fabricación y los comercios de pastas, como la famosa “La flor del día”, en el barrio San Vicente de la capital.

Se instalaron también fábricas de cerveza, de calzado y de cemento.

## La nueva política

Desde 1880 hasta 1916, todos los presidentes pertenecieron al mismo partido: **Partido Autonomista Nacional** (PAN). Sin embargo, desde 1890 se había formado un partido opositor: la Unión Cívica, que en 1891 se transformó en la **Unión Cívica Radical** (UCR). Este partido acusaba al gobierno de no respetar la Constitución, de hacer trampas para ganar siempre las elecciones y de favorecer a los amigos del PAN. En esa época eran pocos los que votaban, y el poder estaba en manos de los más poderosos, que defendían en primer lugar sus intereses.

El presidente Roque Sáenz Peña, que gobernó entre 1910 y 1914, sancionó una ley que lleva su nombre –Ley Sáenz Peña– por la cual se establecía el **sfragio universal, secreto y obligatorio**. Es decir que obligaba a votar a todos los hombres mayores de 18 años nacidos en el país y les garantizaba secreto en el voto para evitar trampas, fraudes u otras maniobras electorales. En Córdoba las primeras elecciones con la nueva ley se realizaron en 1912; resultó elegido gobernador **Ramón Cárcano**, del partido Concentración Popular, que luego se llamó Partido Demócrata. En 1915 lo sucedió un gobernador de la UCR: Eufrasio Loza.

En 1916 el primer presidente que ganó las elecciones luego de la Ley Sáenz Peña también fue un candidato de la UCR: se trataba de Hipólito Yrigoyen.



La Casa de Gobierno de Córdoba, en 1900.

1. Imaginen que están en 1810 y que han sido invitados al Cabildo abierto de la ciudad de Córdoba para decidir a quién apoyar. Pueden optar por el ex virrey Cisneros o por la Junta elegida por el Cabildo de Buenos Aires. ¿Qué decisión habrían tomado? ¿Por qué? Escriban en sus carpetas la respuesta siguiendo este esquema.

Apoyo a ..... porque .....

2. Busquen la fecha de los siguientes hechos y ordénenlos cronológicamente. Luego realicen en sus carpetas una línea de tiempo desde 1810 hasta 1816 y ubiquen los hechos en ella.

..... Gobierno de Ambrosio Funes  
 ..... Revolución de Mayo  
 ..... Fusilamientos de Cabeza de Tigre  
 ..... Gobierno de Díaz  
 ..... Declaración de la Independencia

3. Respondan: ¿Cuál era el conflicto después de la Independencia? ¿A quiénes se llamaba federales y a quiénes, unitarios? ¿Qué episodio acentuó el clima de violencia?
4. Lean las siguientes oraciones y marquen verdadero (V) o falso (F). Luego redacten con la información correcta las oraciones que señalaron como falsas.

- Hacia 1820 José María Paz era gobernador de Córdoba.  
 El gobernador Bustos estableció el Reglamento Provisorio.  
 Juan Manuel de Rosas acusó al gobernador Reynafé de haber asesinado a Facundo Quiroga.

5. Respondan: ¿Cuándo se produjo la unificación del país? ¿Dónde y en qué año se sancionó la Constitución Nacional?

6. Completen las siguientes oraciones.

Los extranjeros que llegaron al país eran principalmente de nacionalidad ..... y se dedicaron a las actividades .....

Los elementos fundamentales del progreso fueron .....

7. Expliquen cuál fue el valor de la Ley Sáenz Peña.

8. Respondan: ¿Quién fue el primer gobernador de Córdoba? ¿Quién fue el primer presidente argentino elegido bajo la Ley Sáenz Peña?

# SANTILLANA Serie Provincias

ISBN 978-950-46-7089-6



9 789504 670896